



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Ruffolo, Diego Hernán

La Coordinadora Zonal de Tierra Ruta 81. Una alternativa de la agricultura familiar al modelo del agronegocio en el Chaco Salteño. 2011-2015



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Ruffolo, D. H. (2021). *La Coordinadora Zonal de Tierra Ruta 81. Una alternativa de la agricultura familiar al modelo del agronegocio en el Chaco Salteño. 2011-2015. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes* <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2943>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

La Coordinadora Zonal de Tierra Ruta 81. Una alternativa de la agricultura familiar al modelo del agronegocio en el Chaco Salteño. 2011-2015

Trabajo final integrador

Diego Hernán Ruffolo

diegoruffolo@hotmail.com

Resumen

En el Chaco Salteño se localizan un conjunto de organizaciones campesinas que inciden en el territorio a partir de la consolidación de una mesa sectorial denominada Coordinadora Zonal de Tierra Ruta 81 (CZTR81). Es una estrategia colectiva que se fortalece en el territorio buscando dar respuestas a las problemáticas que atraviesan a los productores vinculadas al acceso a la tierra y al agua, a los conflictos socioambientales y a cuestiones productivas y comerciales; resulta interesante identificar que en sus dinámicas asociativas y democráticas encuentran el camino para la reproducción social de la vida y se transforma en una fuerza contra hegemónica al modelo del agronegocio.

A través de este estudio de caso me propongo como objetivo general *reconocer el rol multifuncional de la CZTR81 en el Chaco Salteño durante el periodo 2011-2015 como un actor de la agricultura familiar y portadora de principios de la economía social con el fin de identificar su contribución al capital social en pos de un desarrollo rural alternativo al agronegocio*. Indagando sobre el proceso organizativo busco reconocer los grados de conciencia política alcanzados por este sujeto social que incide en un territorio atravesado por múltiples dimensiones.

En la metodología utilizo la modalidad de un estudio de caso caracterizándolo a través de técnicas descriptivas, cualitativas y cuantitativas. Doy particular importancia al primer enfoque y analizo e interpreto distintas fuentes que he podido recabar, como entrevistas, documentos e informes de diversas instituciones, noticias periodísticas y leyes.

Concluyo el análisis sosteniendo que, la CZTR81 es un actor de la agricultura familiar cuya representación y organización se despliega en distintos niveles y ámbitos de participación y acción. La Coordinadora de Tierra Ruta Nacional 81 se presenta en el territorio del Chaco Salteño como el actor social, que expresa la capacidad que tiene la población rural para disputar poder a nivel local y nacional en pos de la configuración de un proyecto político, orientado a la construcción de una soberanía alimentaria.

La Coordinadora Zonal de Tierra Ruta 81. Una alternativa de la agricultura familiar al modelo del agronegocio en el Chaco Salteño.

2011-2015

Carrera: Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria (EGEES)- Universidad Nacional de Quilmes

Estudiante: Ruffolo Diego Hernán

Fecha de presentación: 07/2020

Director: Dr. José Martín Bageneta

Año: 2020

ÍNDICE

Introducción	3
1. Metodología	9
1.1 Muestra.....	11
1.2 Análisis de otras fuentes	13
2. Marco teórico	14
2.1 Multidimensionalidad del territorio y desarrollo.....	14
2.2 Agronegocio y agricultura familiar	16
2.3 Conciencia colectiva.....	20
2.4 Capital social y rol multifuncional.....	21
2.5 Formas asociativas y cooperativas: economía social y solidaria.....	23
3. Caracterización socio territorial	25
3.1. Caracterización de los productores	28
4. La CZTR81 y los conflictos territoriales en el Chaco Salteño	34
4.1. El caso Riera: entre la resistencia y la organización	34
4.2. Conformación de la mesa campesina como espacio colectivo	37
5. Representatividad y participación: la configuración de un actor político	44
5.1 Participación local y regional: la construcción de un sujeto colectivo.....	44
5.2 Reconocimiento en el sector de la agricultura familiar	54
5.3 Construcción del poder en el escenario local.....	59
6. Conclusiones.....	63
Bibliografía y fuentes.....	69
ANEXO FOTOGRÁFICO.....	80

Introducción

En este apartado me propongo reflexionar sobre la relevancia del tema seleccionado tanto a nivel personal como a nivel académico. La génesis de la selección del caso surge a partir de conocer por motivos laborales durante el periodo 2016-2018 la experiencia organizativa de estas familias campesinas de la provincia de Salta.

En el territorio conozco a los grupos campesinos que llevan a cabo distintas estrategias productivas y comerciales de gestión asociativa, trabajan y desarrollan la comunicación comunitaria a través de una radio campesina, se expresan de diversas formas en el reclamo colectivo por el acceso a la tierra e inciden en políticas públicas que favorecen al sector. Son 10 organizaciones que se reúnen en esta mesa representativa del sector. Algunos de los temas en la agenda son: la tenencia de la tierra, la mejora en la producción, el acceso al agua, la protección del medio ambiente, alternativas para una comercialización evitando intermediarios, entre otras.

Pretendo abordar este estudio de caso porque considero que es una experiencia empírica relevante que debe ser investigada ya que se trata de un proceso organizativo en el que confluyen 800 familias. Este espacio colectivo se denomina **Coordinadora Zonal de Tierra Ruta Nacional 81 (CZTR81)**. Es una experiencia de construcción social que se consolida en el territorio buscando dar respuestas a las problemáticas que atraviesan a los productores familiares; resulta interesante identificar que en sus dinámicas asociativas y democráticas encuentran la forma para la reproducción social de la vida.

En la búsqueda de antecedentes relacionados al tema de investigación que planteo descubro que el presente trabajo aporta al campo científico un análisis interpretativo para el estudio de este caso en particular. En el proceso de exploración bibliográfica no encontré estudios específicos que aborden reflexivamente a este sujeto colectivo como un actor político. De esta manera, la definición de la CZTR81 como una fuerza que tensiona las estructuras hegemónicas históricamente construidas, el análisis de la intervención en el territorio, su capacidad de articulación con otros actores, su modo específico de representar los intereses de un sector, sus formas de gestión e incidencia

en distintos órdenes y ámbitos, se convierten en insumo de interés e importancia que contribuye a la incorporación de nueva información para el ámbito académico.

Sin embargo cabe mencionar que abunda bibliografía sobre el espacio rural en la provincia de Salta con registros y estudios analíticos sobre el territorio y sus actores. Es así que, puedo identificar la valiosa recopilación y sistematización de datos de conflictos territoriales y ambientales que realiza la Redaf (Redaf 2012; 2012), el trabajo de diversos autores que refieren al avance de la frontera agropecuaria y el impacto del agronegocio en en la zona (Di Risio 2012; Schmidt 2012; Reboratti 2014; Schmidt y Lopez 2019), reflexiones sobre estrategias asociativas que adoptan las familias campesinas de Salta en pos de un desarrollo rural comunitario (Fairstein 2011) y relatos cualitativos sobre la intervención de manera articulada entre entidades civiles y áreas del estado en otras localidades de la provincia (Olaizola 2010).

Estos trabajos me ayudan a determinar que frente al avance del sistema económico del agronegocio como modelo de desarrollo rural que impone una agricultura sin agricultores, las construcciones de redes territoriales de campesinos que, enraizadas en valores solidarios y cooperativos, proponen la construcción de una alternativa al modelo capitalista empresarial.

Me planteo abordar la reflexión de este caso, caracterizándolo como paradigmático porque permite visualizar las tensiones históricas que se dan entre dos modelos y paradigmas de desarrollo que se disputan el territorio rural. En esta línea me propongo identificar en el periodo 2011-2015 *en qué medida la conformación de La Coordinadora Zonal de Tierra ruta 81 (CZTR81) se constituye en una relación de fuerza antagónica* **que amplía** sus grados de autonomía frente al modelo hegemónico del agronegocio a través de la articulación y conformación de redes multiactorales, promoviendo la participación activa de la población.

En estos términos busco identificar la construcción de capital social a través de la conformación de redes territoriales entre organizaciones de productores y otros actores que forman parte del entramado social. A su vez visualizar en dicha configuración un sólido arraigo identitario con el sector de la agricultura familiar y que, a través de ese enraizamiento, promueve acciones colectivas para incidir en un modelo de desarrollo alternativo al de la economía capitalista y liberal.

En sus inicios la CZTR81 se constituye abordando las problemáticas de las familias campesinas productoras del Chaco Salteño. En esta parcela de la ruralidad argentina se visualiza una diversidad de herramientas de participación que ha tenido la población a través de prácticas que fortalecen la construcción social del poder a nivel sectorial, local, provincial y nacional.

Desde una perspectiva general, cabe destacar que, en el marco de la recuperación del Estado en el periodo 2003-2015, se promueve el fortalecimiento de los procesos sociales organizativos y territoriales a través de diversas políticas públicas. El modelo de “gestión asociada” entre el Estado y las instituciones civiles territorializadas en la ruralidad argentina, promovió la participación activa de la población rural permitiendo canales de institucionalidad y consolidación del sector. Fueron diversas leyes nacionales y provinciales que se promulgaron en ese periodo, pero en este apartado sólo considero la promulgación en 2014 de la Ley Nacional nro. 27118 de reparación histórica de la AF para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina y, como antecedente de esta, en la provincia de Salta se promulgó en 2013 la Ley Provincial nro. 7789 de desarrollo rural para AF.

Es decir, la participación social de los campesinos confluye en la irrupción de un actor social particular como una fuerza contra hegemónica de resistencia, pero también de promoción de un desarrollo rural alternativo y sustentable al cual lo identifico con una construcción colectiva de la soberanía alimentaria. Por ello cobra relevancia aproximarse a esta experiencia organizativa.

El afianzamiento de la Coordinadora a través de la participación en diversos espacios institucionales y sectoriales, aportó insumos a la construcción de herramientas legislativas que a nivel nacional declara “de interés público la agricultura familiar, campesina e indígena por su contribución a la seguridad y soberanía alimentaria del pueblo, por practicar y promover sistemas de vida y de producción que preservan la biodiversidad y procesos sostenibles de transformación productiva” (Ley 27118 Art.1).¹

¹ La vinculación de lo local con el ámbito provincial y nacional se determina en la formalización de estrategias que resultan de la articulación entre la población y el estado, generando espacios institucionales territorializados localmente pero en sus alcances pueden definir políticas provinciales y nacionales. La participación de los campesinos en diferentes foros y en las mesas de gestión local donde también participan organismos gubernamentales, son algunos de los canales institucionales que

El conjunto de agrupaciones que componen la CZTR81 se afianza a partir de la resistencia a los desalojos en el año 2011; pero también a través de estas acciones comenzaron a generar y promover prácticas institucionales que, de diferentes maneras permitieron dar visibilidad e instancias de soluciones relativas a las problemáticas de los productores familiares de esa zona. De esta forma, la construcción de redes territoriales, con diversos actores sociales y políticos, promovió que los productores pudiesen generar espacios de participación y de representación en distintos niveles y ámbitos.

Es por ello, que la intervención en el territorio a través de formas y acciones reivindicativas se presenta como una característica constitutiva de estos de estos colectivos de campesinos.

A través de la selección de *dos variables*, **rol multifuncional y desarrollo rural alternativo**, intento describir al sujeto como un actor de la agricultura familiar. Para ello distingo distintos niveles de participación y representación articulando con lo particular y lo colectivo, lo local y lo regional. En esta construcción se configura la homogeneización de una autoconciencia política de un grupo social que con sus prácticas, promueve un modelo alternativo de desarrollo.

La metodología que me propongo es la descriptiva/cualitativa con la intencionalidad de que a partir de un análisis interpretativo del caso, con las variables seleccionadas en base a un marco teórico pueda alcanzar una comprensión más profunda del caso. Para ello me planteo la **pregunta problema**: cuál es el rol y las funciones de la Coordinadora Zonal de Tierra Ruta 81 para contribuir al capital social y promover un desarrollo rural alternativo al modelo del agronegocio. De este interrogante surgen otros que guían mi reflexión. Para mencionar algunos: cuáles son las estrategias que toma para representar a una población dispersa en una gran extensión territorial; cómo influyen los grados y niveles de representación y el tipo de participación de los campesinos en el espacio; las motivaciones a asociarse solo responden a una lógica instrumental; cómo se da el proceso de adquisición de mayor grado de conciencia política.

promueven la visibilización de un sector que trasciende las fronteras de lo local. La sistematización de los debates locales que se dan en estos espacios contribuyen muchas veces a la formulación de políticas públicas (Castelnuovo Biraben 2016).

La **hipótesis** que sostengo es que la CZTR81 a partir de su accionar autogestivo, democrático y organizado contribuye al capital social en pos de un desarrollo rural alternativo al agronegocio. Para considerar ésta afirmación analizaré e interpretaré distintas fuentes que he podido recabar y que forman parte de mi esquema teórico-metodológico (entrevistas, documentos e informes de diversas instituciones, noticias periodísticas, leyes, etc.).

En el marco del problema de investigación que persigo hay algunos conceptos centrales como son capital social, territorio, territorialidad autónoma, desarrollo rural, agricultura familiar, agronegocio, rol multifuncional, multidimensionalidad de la Economía Social y Solidaria (ESS), soberanía alimentaria, entre otros.

En consonancia con lo anterior, el objetivo principal es el de *reconocer el rol multifuncional de la CZTR81 en el Chaco Salteño durante el periodo 2011-2015 como un actor de la agricultura familiar y portadora de principios de la economía social con el fin de identificar su contribución al capital social en pos de un desarrollo rural alternativo al agronegocio.*

Para ello analizaré a la Coordinadora como espacio de interacción social dinámico que se sostiene en el tiempo por medio de vinculaciones arraigadas a un estilo de vida particular, el de la AF.

Consideraré que es fermento de capital social comunitario por medio de la construcción de redes y articulaciones territoriales basadas en la solidaridad y cooperación.

De esta manera identifico que en el proceso organizativo se va construyendo una autoconciencia política planteándose cuestiones de importancia global como la de promover un desarrollo rural alternativo. Se desprenden tres objetivos específicos:

- Describir las principales problemáticas de los agricultores familiares en el Chaco Salteño que toma en su agenda la CZTR81 vinculando la disputa entre los modelos de la agricultura familiar y el agronegocio en el Chaco Salteño.
- Identificar en el proceso organizativo los rasgos de cooperación y reciprocidad como un aporte a la construcción del poder social a partir de la interacción.
- Identificar y describir los dispositivos sociales que promueven la construcción de identidad colectiva.

En función de mis preguntas, hipótesis y objetivo, organizo el planteo de estas reflexiones de la siguiente manera a lo largo del Trabajo Integrador Final (TIF).

En el primer capítulo *metodología*, voy a describir el enfoque metodológico, explicitar los instrumentos que utilizo, caracterizándolos a través de técnicas cualitativas y cuantitativas, así como los criterios para la elección del caso y la muestra.

En el segundo capítulo *marco teórico*, desarrollaré un conjunto de categorías específicas que consisten en pensar el territorio, los actores sociales y sus formas organizativas a través de múltiples dimensiones: histórica, económica, social, cultural, ambiental y política.

En el capítulo tercero, **caracterizaré** el territorio concentrándome en cómo la inserción de la lógica global de la expansión del capital se conjuga con estructuras de dominación locales preexistentes configurando tensiones, conflictos y prácticas sociales.

En el capítulo cuarto y quinto desarrollaré la experiencia organizativa a través de *tres dimensiones*; una **histórica** en donde relato hechos concretos y analizo documentos institucionales fundacionales intentando visualizar la representatividad de ese espacio con respecto a los campesinos de la zona. Otra, las formas de participación y las **dinámicas organizativas** del sujeto colectivo, analizando e identificando los aspectos asociativos y cooperativos en sus prácticas para la reproducción social de la vida. Por último, meditaré sobre el proceso organizativo los aspectos en los cuales visualizo los grados de autoconciencia alcanzados a través de la **participación política** de este sujeto social.

En las *Conclusiones* haré una síntesis de lo expuesto resaltando el rasgo central de la CZTR81 que se despliega en distintos niveles o ámbitos de participación y acción respondiendo ante la coyuntura de la población rural. Señalaré diversos grados de representatividad que se da en esta focalización del ámbito rural y reconoceré al sujeto colectivo como un espacio de interacción dinámica cuya conciencia política le permite tensionar y disputar el territorio.

1. Metodología

Para la metodología de este trabajo utilizo la modalidad de un **estudio de caso**. Este se describe como el acercamiento a una unidad de análisis que se constituye en objeto de estudio en profundidad desde diferentes dimensiones o variables a través de diversas estrategias de recolección de datos.

Intento comprender a la CZTR81 considerándola como un fenómeno territorial paradigmático porque puedo interpretar la organización de los campesinos como una fuerza contra hegemónica que tensiona el territorio; disputando sentidos y lógicas diferentes al modelo capitalista neoliberal. Por esta razón considero que el caso cumple un rol de mediación para la comprensión de un fenómeno que lo trasciende (Stake 1994), como lo es la organización solidaria frente a la problemática histórica de apropiación, dominación y concentración de los recursos naturales.

El recorte temporal entre los años 2011-2015 para el caso responde a que en ese periodo se dio, según los distintos documentos y testimonios que he podido recabar, la consolidación del proceso organizativo de la CZTR81. Es un periodo paradigmático y ejemplificador en cuanto a la irrupción y visibilidad de un sujeto colectivo capaz de disputar espacios de poder para la construcción de una territorialidad propia y autónoma.

Resulta de interés particular resaltar en este sujeto social la dinámica de su conformación reconociendo en ella su injerencia en la dimensión social, económica y política asumiendo formas solidarias, autogestivas y democráticas.

Por esta razón lo caracterizo como un estudio de **caso paradigmático** ya que “son casos que resaltan características más generales de la sociedad. Puede equipararse al que otros autores denominan caso ejemplar o típico y al tipo instrumental de Stake” (Marradi, Archenti, Piovani 2007, 244).

La metodología que me propongo es la **descriptiva/cualitativa** con la intencionalidad de que, a partir de un análisis interpretativo del caso a través de diversas variables, lo pueda vincular con la construcción de un marco teórico para una comprensión más profunda del tema seleccionado. Por ello, siguiendo la tipología propuesta por Sartori se trata de un estudio de caso heurístico porque “son los que resultan para la generación de

hipótesis (...) son capaces de proveer soporte empírico, elementos conceptuales y núcleos de sentido para comprensión de los fenómenos que los trascienden” (Marradi, Archenti, Piovani 2007, 245).

En este marco la hipótesis central y que pongo a prueba en este trabajo es: la CZTR81 a partir de su accionar contribuye al capital social en pos de un desarrollo rural alternativo al agronegocio.

Desde la hipótesis planteada abordo el estudio del caso seleccionando como **unidad de análisis** la CZTR81 para el período 2011-2015, a través de la selección de dos variables.

La primera es el **rol multifuncional**, para describir al sujeto social del caso como uno de los que integra la heterogeneidad de las trayectorias empíricas del campo de una economía alternativa a la capitalista neoliberal. De esta manera articulando y vinculando distintas dimensiones identifiqué la injerencia de sus acciones en un plano organizativo-institucional tratando de caracterizar las formas de participación y organización de los productores en espacios colectivos; en un plano económico, describiendo las estrategias productivas y comerciales. Por último, en esta variable en cuanto a la participación incorporo la dimensión política (Gramsci 1980; Lattuada 2016; Pastore 2014).

A través de la segunda variable, que es **desarrollo rural alternativo**, oriento la reflexión a caracterizar a los actores y modelos de desarrollo de la ruralidad. Por medio de la consideración del territorio como un espacio en disputa, atravesado y moldeado por diversas lógicas, sentidos e intereses (Lopes de Souza 2001; Fernandes 2005, Altschuler 2008; 2013); identificaré que el núcleo de tensión se da a partir de dos modos particulares de concebir el territorio que estructuran dos modelos o enfoques desarrollo: la agricultura familiar y el agronegocio (Teubal 2001; Teubal y Rodríguez 2001; Teubal, Domínguez y Sabatino 2005; Reboratti 2007; 2010; Gras y Hernández 2009; Balsa 2013; Lattuada 2016; Bageneta 2018; Gras 2019).

La categoría de soberanía alimentaria la enmarco en la tensión que se da entre estos dos enfoques o modelos llevadas a cabo por los dos actores sociales de la ruralidad (Padilla 2009). Es un concepto nacido y arraigado en las luchas campesinas y que en sí mismo contiene algunas de las nociones que despliego en este trabajo a saber, territorio, conciencia colectiva, autonomía, etc.

Para este trabajo utilicé diversas herramientas cualitativas y cuantitativas que me permiten caracterizar el territorio y el sujeto social. Entre las primeras el relevamiento de fuentes periodísticas me permite realizar un análisis contextualizado y situado de la problemática en el Chaco Salteño, especialmente la referida a la deforestación y a la disputa territorial expresada también en los desalojos.

1.1 Muestra

Se realizaron entrevistas en profundidad a algunos productores que participan de las asociaciones que conforman la CZTR81 como así también a informantes que se consideraron claves para el caso seleccionado; convino la utilización de una muestra homogénea con una teórica, dado que, tomo al grupo de la Coordinadora como un conjunto, pero a su vez diferencio en las entrevistas según fueran dirigentes o productores de la base social. Comprendo que esta distinción en cuanto al lugar dentro de la organización fue significativa para éste trabajo pues permitió reconocer los grados y las formas de identificación que se tiene sobre el espacio colectivo desde distintos lugares.

La intencionalidad no es la de crear generalizaciones a partir de los intercambios que se mantuvieron con los participantes, sino de entender e informarme con mayor profundidad sobre los acontecimientos concretos del territorio, conocer detalles y percibir algunas significaciones subjetivas de los actores seleccionados. Para ello invité voluntariamente a las personas que quisieran ser entrevistadas, tras los criterios que presenté previamente.

De este modo, la muestra se compone por seis entrevistados. Está orientada a partir de los recursos disponibles y con el fin de construir un espectro relativamente homogéneo, que me permita indagar a través de distintas perspectivas el proceso organizativo y examinar, el tipo y grado de percepción en términos de representatividad que se tiene sobre la CZTR81².

²Es oportuno explicitar que las entrevistas se realizaron en el marco de mis actividades laborales; que el trabajo de campo se dio en una instancia de visita a las organizaciones luego de haber recibido financiamiento. Por esta razón fue necesario optimizar el recurso del tiempo lo cual permitió poder entrevistar a distintas personas pero, el doble rol de “entrevistador” y “técnico” del programa implicó sortear dificultades con respecto a la apertura de los pobladores rurales.

Busqué que las personas seleccionadas participen en distintas organizaciones locales. De esta manera, clasificaré en dos grupos a los entrevistados: el primero se compone por productores que no forman parte activa de la coordinación, pero están asociados a alguna organización local. Y otro grupo está integrados por dirigentes sociales que colaboran activamente en la coordinación y que fueron promotores de su constitución. Dialogué con dos dirigentes y con tres productores de base: con una productora de la asociación Pequeños productores del Chaco Salteño (APPCHS), con dos de la asociación Los del Bermejo (LDB), con el presidente de la asociación De los Blancos (DLB) y con la dirigente de la asociación Unión y progreso. A su vez, entrevisté y me referencié con una ex técnica de la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) que fue de gran importancia porque conoce los antecedentes, conformación y desarrollo de esta trayectoria organizativa. Este último intercambio me permitió ampliar el mapa de actores, y percibir posibles heterogeneidades en las dirigencias, intuyendo que esta cuestión puede repercutir en el grado de participación de la base social. También fue un insumo para este trabajo contar con material obtenido de conversaciones informales con diferentes pobladores de la zona y otros referentes de la SAF Salta.

En síntesis, los testimonios me permiten visualizar la trayectoria histórica en cuanto a la participación social, perfiles dirigenciales y su influencia en las bases. A su vez, reconocer los grados de representatividad y las percepciones que tienen los campesinos sobre las problemáticas que los afectan y cómo se vinculan con ellas las acciones que lleva a cabo la CZTR81.

Considero que la interpretación de estas entrevistas es parcial ya que se acota a una muestra reducida que no representa la totalidad, pero si permite contextualizar los planteos generales de la teoría y plantear posibilidades de estudios posteriores referidos al tema que abordo.

1.2 Análisis de otras fuentes

Desde una perspectiva cualitativa juzgo relevante el análisis interpretativo de noticias periodísticas sobre desalojos y deforestación en la región; documentos internos de las instituciones; leyes provinciales y nacionales.

También **considero** datos e información que brindan entidades no gubernamentales que se encuentran en el territorio como la Red Agroforestal Chaco Argentina (Redaf), siendo esta institución clave en términos de sistematización de datos cuantitativos y cualitativos referidos a los conflictos socio ambientales en el territorio del Chaco Salteño.

De la misma manera tendré en cuenta organismos gubernamentales como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). La bibliografía de este organismo resulta relevante para este trabajo ya que brinda herramientas para describir a este sector.

A su vez sopesaré fuentes secundarias de tipo cuantitativo vinculada a los productores familiares de la zona de estudio como el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) y estadísticas provinciales (INDEC 2010, Dirección General de Estadísticas de la provincia de Salta).

Por último, cabe explicitar mi vinculación con el territorio, la cual se enmarca en mi universo laboral. Esta dinámica me permitió vincularme con otros actores, participar en conversaciones informales, acceder a instrumentos de seguimiento de subsidios, etc. Estos insumos forman parte de la construcción interpretativa del estudio de caso seleccionado.

El trabajo de campo resultó provechoso a pesar de las limitaciones en cuanto a los tiempos necesarios para los intercambios con los productores; consideré importante diferenciar con ellos que los diálogos se enmarcaban en una actividad académica y no en requerimientos de mi ámbito laboral. Estas aclaraciones permitieron crear un ámbito de distensión que favoreció al espacio de la entrevista. Cabe destacar, que la falta de tiempo, de recursos económicos y el acceso a mayor información se vio reflejada en la necesidad de conjugar la actividad laboral, con las dinámicas implicadas a la hora de promover espacios que permitieran mayor apertura e involucramiento de los

productores a las preguntas realizadas. Sin embargo, a los fines de este trabajo pude acceder a informaciones e interpretaciones relevantes y consistentes.

2. Marco teórico

En el marco del problema de investigación que persigo hay algunos conceptos centrales como son capital social, territorio, territorialidad autónoma, desarrollo rural, AF, agronegocio, rol multifuncional, multidimensionalidad de la Economía Social y Solidaria (ESS), conciencia política, entre otros.

A través de la reflexión de estas categorías intento expresar que los territorios son **producidos** en el juego de las relaciones sociales; que la construcción del **capital social** y **la acción colectiva** es un aspecto fundamental de los *proyectos de desarrollo* orientados a promover y construir una soberanía alimentaria; que la economía social y solidaria es la forma organizativa que adopta el actor social de la agricultura familiar para disputar grados de autonomía al modelo empresarial del agronegocio.

2.1 Multidimensionalidad del territorio y desarrollo

Comienzo este apartado afirmando que considero que el territorio es una construcción política, económica, social y cultural, es decir, se encuentra tensionado por lógicas diversas y contradictorias, por relaciones de fuerzas constituidas a lo largo de la historia que se manifiestan en la interacción entre distintos actores, la cual no está exenta del conflicto. La persecución de intereses atraviesa las escalas de lo local, lo regional y/o lo global y el desarrollo histórico de estas vinculaciones configuran y moldean estos ámbitos en disputa (Altschuler 2008).

De allí comprendo que el territorio está constituido por una **multidimensionalidad** en donde se entrelazan los aspectos político, sociales, históricos, económicos, culturales y ambientales; con ello, es necesario considerar que lo local se encuentra tensionado por un sistema mundial que lleva a interconectar los espacios particulares en una esfera global; esta interconexión se da en el marco de un sistema-mundo caracterizado por la

dinámica de *acumulación por desposesión* (Harvey 2005)³ en donde se cristalizan mecanismos de dominación y dependencia entre las periferias subdesarrolladas y los países centrales.⁴

Por esta razón es necesario incorporar la **multiescalaridad** del territorio para interpretar que las acciones políticas y económicas (independientemente del actor que lo lleve a cabo) repercuten diferentes niveles y grados (Fernandes 2005).

Además de la noción de territorio, es importante su relación con la de **desarrollo** pero sin caer en el reduccionismo que lo define en términos economicista, normativos y etnocéntricos, para poder así adherir a una multidimensionalidad del concepto. **De esta manera resalto lo político del término, vinculándolo a procesos crecientes del nivel de autonomía respecto del poder de decisión por parte de una comunidad** (Lopes de Souza 2001; Fernandes 2005; Altschuler 2008; 2013). En el marco de un sistema mundial de acumulación y concentración del capital, cristalizados en patrones normativos como el crecimiento económico, las relaciones de poder hegemónicas, y el pensamiento único resulta indispensable y un desafío **considerar el desarrollo en términos teóricos y políticos desde una perspectiva local**. La *heterogeneidad del territorio* se hace presente con el resurgimiento de actores e identidades culturales diferenciadas que promueven articulaciones, estrategias, actividades productivas alternativas e innovadoras que muchas veces son invisibilizadas por un discurso global, abstracto, homogéneo y foráneo estructurado en las prácticas del mercado.

Considerando esta heterogeneidad recupero la eficiencia particular en la producción y gestión de cada lugar generando entornos innovadores con tecnologías (de insumos y de procesos) propias y sustentables. Sin embargo, el juego de relaciones de fuerzas implica considerar grados relativos de autonomía y de heteronomía donde los sujetos

³ Con este término Harvey busca describir la dinámica reconfigurada del capitalismo contemporáneo: “la crisis de la sobreacumulación del capital”. Es decir las nuevas lógicas del capital que, en función de mantener la estructura del orden actual, busca la mercantilización de dimensiones que antes estaban cerradas al mercado. Todo esto repercute de una manera extrema y catastrófica sobre los sectores más empobrecidos. El avasallamiento del modelo del agronegocio sobre los territorios es un ejemplo es una expresión de la mercantilización de la diversidad ambiental, social y cultural.

⁴ Enmarco esta dependencia en un sistema económico mundial en donde existen actores e instituciones ubicados en los dos polos de la relación que retroalimentan y consolidan estas relaciones. (Wallerstein 1984)

interactúan “en el marco de procesos históricos, contingentes y abiertos de lucha y negociación, tanto materiales como simbólicos” (Altschuler 2013, 77).

De la misma manera lo plantea otro autor conceptualizando la **territorialidad autónoma** sosteniendo que “en todos los casos, los actores se verán confrontados con necesidades que pasan por la defensa de un territorio, en cuanto expresión de manutención de un modo de vida, de recursos vitales para la sobrevivencia del grupo, de una identidad o de libertad de acción” (Lopes de Souza 2001, 110). Frente la imposición de un modelo de **territorios dependientes** a un modelo económico que cohesiona con estructuras homogeneizantes y excluyentes, la autonomía de los mismos requiere pensar la heterogeneidad que existe en estas **construcciones sociales** y así, poder visibilizar a los grupos y relaciones contrahegemónicas existentes.

En este marco considero que los territorios son espacios de disputa que en la ruralidad se tensionan a través de dos modelos de **desarrollo territorial contrapuestos**: el agronegocio y la agricultura familiar; que las nuevas formas cooperativas en la ruralidad, son personificadas por el campesinado, y que en clave de desarrollo territorial (Altschuler 2013) se caracterizan por ser asociaciones multifuncionales que construyen redes bajo formas asociativas y solidarias.

2.2 Agronegocio y agricultura familiar

En las últimas décadas, la expansión del capitalismo en la ruralidad argentina se refleja en los avances del modelo productivo hegemónico del **agronegocio** (Gras y Hernandez 2013); este es un modelo agrario que se basa en “crecientes inversiones de capital en busca de mayores rentabilidades, con una práctica discursiva propia para su legitimación. Se destaca por su “externalidad” respecto de las explotaciones agrarias pues influyen la toma de decisiones de sectores de otras esferas económicas e involucran factores tecnológicos externos a las mismas profundizando desarrollos previos de la denominada “revolución verde”” (Bageneta 2018, 245).

Siguiendo a la autora Gras (Gras 2019), se pueden distinguir cuatro factores que consolidan la expansión del modelo del agronegocio en la Argentina:

La **financiarización de la agricultura** que enfatiza el rol que tuvo el capital financiero global en la dinamización de la producción agrícola local. La lógica global y hegemónica de la expansión del capital financiero determinó “ruralidades globalizadas” (Hernández 2009) es decir, se señala “procesos y elementos que han reconfigurado el espacio rural desanclando la producción agropecuaria de lo local y lo nacional para conectarlos con lo global” (Gras 2019, 235). En este aspecto se visualiza como opera la dimensión de multiescalaridad del territorio y la interconexión que existe entre ellos.

La **reorganización de la actividad económica** que se da en la década del 90 e involucra el rol del Estado como ordenador del sistema burocrático institucional en función de las necesidades del modelo impulsado por el poder económico. Esto se refleja en las reformas en los mercados de capitales, de exportación e importación, la supresión de organismos fiscales, legislaciones vinculadas al alquiler de la tierra, etc.

La **inserción de un componente tecnológico** basado en la implementación agroquímicos, semillas transgénicas; la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que permitieron el monitoreo y seguimiento en tiempo real de la producción, la informatización de la maquinaria agrícola, etc. Esto fundamentó la expulsión del trabajo no calificado del peón rural y el surgimiento de empresas contratistas. De este modo se despliega la expansión de la frontera agropecuaria y con ella la agudización de la problemática socioambiental. Esta cuestión será señalada y localizada en la región NOA y se la vinculará con la problemática de resistencia de las comunidades campesinadas que desarrollo en los capítulos 4 y 5.

El **diagramado organizacional** del negocio aplicado al agro determina una figura piramidal en cuya cúpula se ubica la **concentración** decisional con lógicas empresariales. En la parte inferior de la pirámide se encuentran actores diversos que responden a la convocatoria de las decisiones que vienen de arriba. Esta distribución determina en la base la **fragmentación** del proceso productivo. El reflejo de ello es el surgimiento de grandes sistemas empresariales orientados al control de la producción (pool de siembra), pero a su vez, a **nivel local**, se visualizan el surgimiento de actores que se orientan a los mismos fines (maximización y concentración de la ganancia) utilizando la misma lógica del modelo empresarial. Es por ello que en distintas localidades se encuentran como referentes del agronegocio al contratista, a los acopiadores, a los proveedores de insumos, a productores capitalizados que alquilan sus

máquinas, etc. Cabe mencionar que en este entramado se originan alianzas que contribuyen a consolidar este modelo de desarrollo.

En contraposición a ello, hacia fines del siglo XX y comienzos del nuevo milenio, irrumpe en la agenda pública **el sujeto de la agricultura familiar** proponiendo con sus prácticas un paradigma alternativo. Se trata sector con características específicas (Balsa 2013) y multifuncional (FONAF 2006). Este conjunto de la población, en nuestro país está conformado por “colonos, campesinos, minifundistas, chacareros, pequeños productores, pueblos originarios, pescadores y artesanos, entre otros. Un segmento heterogéneo y complejo que representa más del 65 % de las explotaciones agropecuarias y el 53 % del empleo rural. Más de 20.000 familias productoras dinamizan las economías regionales, generan mano de obra, producen de manera diversificada, abastecen de alimentos la mesa de los ciudadanos, resguardan y mantienen la variedad de las especies nativas y autóctonas y transmiten de generación en generación prácticas, técnicas, creencias, valores y saberes” (Lance 2015, 13).

De esta manera la AF refiere a la producción de alimentos buscando sistemas productivos sustentables y con ello al mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas, al desarrollo de actividades económicas que favorecen el desarrollo territorial y local, a la generación de empleo y a la ocupación y al arraigo territorial de las zonas rurales (FONAF 2006).

Para este trabajo a la hora de concebir al sector resalto la definición expresada por las organizaciones sociales: “la agricultura familiar es una “forma de vida” y “una cuestión cultural”, que tiene como principal objetivo la “reproducción social de la familia en condiciones dignas”, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre de la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias” (FONAF 2006, 7).

De esta manera resulta significativo y de importancia enfatizar en el estilo de vida y la cuestión cultural ya que son aspectos que permiten en su conjunción destacar una **dimensión política** del término porque como reflexiona Balsa, dentro del pluralismo democrático “los ciudadanos habitantes de un territorio serían quienes tendrían que

tener el derecho a decidir cómo debería ser el uso del espacio” (Balsa 2013,11). En otras palabras, las prácticas sociales que se llevan a cabo refieren a una forma determinada de concebir y producir el territorio a partir de un modo particular de vida. Cabe destacar en esta definición que no considera a la pobreza como un aspecto constitutivo del sector, a pesar de que gran porcentaje de la población que lo compone se encuentra bajo su flagelo.

La AF es una forma de **desarrollo rural alternativo** orientado a la construcción de una **soberanía alimentaria**. Esta, como categoría conceptual y política, señala la capacidad que tiene un pueblo de decidir qué alimentos produce, en qué parte de su territorio, con quiénes y para quién los produce como también la decisión de qué tecnología utilizar. En síntesis, es pensar qué rol debe jugar el sector agropecuario nacional en la producción de alimentos (Padilla 2009). La connotación que tiene producir el propio alimento es un aspecto tan simbólico como invaluable. Esto permite tener una soberanía alimentaria en el país y particularmente en cada región.

En consonancia con lo expuesto, las acciones alternativas al modelo hegemónico en términos de producción y comercialización que realizan las comunidades rurales, se sustentan en acciones que implican una vinculación amigable con el medio ambiente y un intercambio social y directo entre productores y consumidores.

Por ello señalo esta perspectiva de desarrollo que parte de las comunidades locales y exige el libre acceso a los alimentos y a la decisión autónoma de cómo producirlos basados en la protección de los recursos naturales de los territorios (Vía Campesina 2018). También es una transformación que resulta de construcción colectiva ya que se trata de un “un proceso en el que se comparten distintas visiones y cosmovisiones a partir de la horizontalidad e igualdad que crea la voluntad de trabajar en conjunto” (Martínez-Torres y Rosset 2017, 147).

Como señalaba anteriormente, la AF se configura como un sector social en la ruralidad argentina que instala sus problemáticas en la agenda pública (Lance 2015; Lattuada 2016; Fernandez 2018). Esto es el resultado de un cambio de rumbo y de reconfiguración de las políticas públicas dirigidas al sector.

En el marco de un nuevo contexto político y económico en la Argentina a partir del 2003 “se reorientaron los fines perseguidos para el fortalecimiento de las **asociaciones**

de la agricultura familiar. En esta nueva etapa se busca en los procesos asociativos no solo alternativas económico-productivas y comerciales para enfrentar sus debilidades en el mercado —como las cooperativas —, sino un cierto grado de *empoderamiento* a partir del fortalecimiento de su capacidad de organización reivindicativa para el reconocimiento y participación en los procesos de toma de decisión de las políticas públicas” (Lattuada 2016, 48). Es oportuno mencionar las experiencias previas (años ’90 —implementación del Programa Social Agropecuario—) con la ejecución de programas de desarrollo rural que sirvieron para la conectividad entre técnicos, productores, agrupaciones de la sociedad civil, organismos públicos locales, etc. (Lattuada 2016).

2.3 Conciencia colectiva

Las interacciones de los actores en el territorio expresan intereses contrapuestos, se encuentran atravesada por cuestiones vinculadas a la circunstancia social y política de un momento determinado, pero también las fuerzas históricas configuran identidades con diversos grados de conciencia colectiva. En este sentido resulta de importancia reconocer que al analizar una situación o momento histórico-político es usual caer en el error de no saber distinguir correctamente entre los fenómenos orgánicos (relativamente permanentes) de aquellos que son coyunturales (ocasionales, inmediatos) y también de la forma en que estos interactúan. La falta de diferenciación de estos aspectos determina comprensiones reduccionistas y superficiales (Gramsci 1980).

Por consiguiente es fundamental identificar los fenómenos orgánicos que se manifiestan en la coyuntura a través del conflicto y la reconfiguración de relaciones de fuerzas antagónicas. Es decir, hay un momento histórico en el que ocasionalmente se revela en la estructura (base económica) la presencia de fuerzas políticas antagónicas y que, más allá de la situación ocasional con “reclamos”, “demandas” y “concesiones”, se presenta la posibilidad de analizar si existen las condiciones necesarias y suficientes para que “determinadas tareas puedan y deban ser resueltas históricamente” (Gramsci 1980, 9).

El proceso organizativo de los productores del Chaco Salteño sugiere pensar qué característica toma la CZTR81 para poder interpretarla como una relación de fuerza antagónica que disputa ampliar sus grados de autonomía en el territorio. En este sentido, Gramsci distingue tres momentos o grados en las relaciones de fuerza (el objetivo, el

político y el militar). Para los fines de este trabajo me detendré en el segundo momento ya que considero que en él se ve expresado el rol que juega la CZTR81 en términos de representatividad y participación.

Aquí se sostiene un momento de tensiones políticas, es decir la conciencia que refiere a “la valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales” (Gramsci 1980, 13) y, a su vez, este puede subdividirse en tres momentos; el primero es de tipo “económico corporativo” en el cual se expresa cierta conciencia sintonía colectiva pero solo vinculada y limitada a los intereses sectoriales; el segundo, cuando se trasciende lo sectorial y la conciencia de clase se extiende a todo el grupo social y su expresión en la dimensión política se limita a la perspectiva de lograr cambios al propio grupo dentro de la legislación vigente. Se plantea la cuestión del Estado pero como una búsqueda de igualdad jurídica y política con los grupos dominantes dentro de los marcos fundamentales preexistentes.

Al tercer momento lo identifica como el de la conciencia estrictamente política. La concepción de los intereses sectoriales es trascendida hacia una de mayor amplitud en donde se incorporan las propensiones de otros grupos subordinados. Aquí se entrelazan los fines económicos y políticos, y se plantea que el Estado debe ser garante generando estructuras favorables para el desarrollo de estos intereses generales a los cuales se subordinan los particulares de un sector o grupo.

En los procesos organizativos e históricos estos momentos o grados de conciencia “se influyen recíprocamente (...) combinándose y escindiéndose de diversas maneras; cada una de estas combinaciones puede ser representada por su propia expresión organizada, económica y política” (Gramsci 1980, 14).

En el capítulo 5 guiado por esta reflexión consideraré que el espacio de la Coordinadora se encuentra tensionado y dinamizado entre los **tres momentos** que fueron señalados anteriormente. En ese devenir dinámico el colectivo de campesinos va construyendo y consolidando diversos grados de conciencia política. Es decir la acción de las familias productoras se desenvuelve según los grados de conciencia y participación social en términos individuales y colectivos.

2.4 Capital social y rol multifuncional

Como fue expresado anteriormente, es necesario considerar las categorías de territorio y desarrollo como una conjugación de diversas dimensiones, y como espacios que son contruidos socialmente. En esta línea, el **desarrollo rural** “es considerado como un concepto integral y multivariable —político, económico, cultural, identitario, ambiental, de gestión— cuyo objeto es mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales. Para este enfoque confluyen las propuestas y aproximaciones del desarrollo local, la «nueva ruralidad», la multi-funcionalidad del espacio rural” (Lattuada 2016, 41).

Esta caracterización del territorio rural me lleva a identificar a las organizaciones, como sujetos territorializados, con su **rol multifuncional** (económico, social y político), y que configuran una red de relaciones sociales, históricamente contruida, sobre la base de determinados valores y objetivos comunes; que articuladamente dan lugar a acciones específicas y que, con el paso del tiempo se institucionalizan colectivamente (Margiotta 2015); Se presentan como catalizadores de un **capital social comunitario**, que en el ámbito rural también enfatizan su dimensión reivindicativa (Lattuada 2001; 2016) dinamizando los territorios, siendo capaces de disputar con los actores sociales que imponen un modelo de pobreza y exclusión.

Teniendo en cuenta los distintos enfoques y planteos entorno a la categoría de **capital social** (Diaz 2011), enfatizo en los factores de “confianza y normas de reciprocidad, redes y formas de participación civil y reglas o instituciones tanto formales como informales” (Ostrom 2003, 156). Es decir, el aporte de la perspectiva del capital social como categoría de análisis “incorpora estos factores aparentemente diversos al marco de la acción colectiva” (Ostrom 2003, 156).

Entonces, en este trabajo utilizo dicha categoría para resaltar aquellas características vinculadas a la cooperación y la coordinación en beneficio mutuo, como por ejemplo la participación en redes a través de valores de confianza y con pautas de reciprocidad (Hintze 2013).

De esta manera el capital social se conjuga con la acción colectiva de los sujetos que promueven estratégicamente la reproducción social de la vida. Por consiguiente, se tienen en cuenta la articulación entre lo micro y lo macro en cuanto a la reproducción de la sociedad incorporando la dimensión subjetiva, cultural y el comportamiento cotidiano de los sujetos (Diaz 2011; Hintze 2013).

Dicho esto, se recuperan las reflexiones de Lattuada en donde el rol multifuncional de los grupos combina todos estos factores que atraviesan a la población y al territorio.

2.5 Formas asociativas y cooperativas: economía social y solidaria

En los apartados anteriores consideraba el rol de las organizaciones en el territorio y su capacidad de construcción de un capital social comunitario (Lattuada 2016). En este sentido me pareció relevante describir el proceso de adquisición de los grados de conciencia política de un grupo social (Gramsci 1980) para luego poder enmarcarlos en el ámbito rural y mi estudio de caso, por ello consideré necesario describir los sectores y los modelos que se tensionan en el territorio rural (Balsa 2013; Gras 2019). De esta manera enfatice la connotación política que le dieron los productores a la AF entendiéndola como un estilo y modo de producir y que intrínsecamente, expresa un modo de ser y estar, un proyecto de vida vinculado al campo (FONAF 2006).

En cuanto a las formas de organización, para Lattuada existe una heterogeneidad de grupalidades que se encuentran en constante movimiento y que al no poseer la formalización mínima de cooperativa se encuentran en un estado “embrionario, de transición” (Lattuada 2016)⁵. En este sentido propone una tipología para caracterizar estas formas asociativas dependiendo del grado de desarrollo y formalización al que llegan para poder comercializar por fuera de las fronteras de lo local y alcanzando mayor capacidad de negociación con otros actores.

De esta manera, el autor sostiene que la población tiende a agruparse respondiendo a motivaciones distintas pero dirigidas al fin de mejorar las condiciones materiales de existencia, por ello la primera característica del vínculo la define como instrumental. De allí que denomina **protoasociativas** a aquellos entramados que no poseen formalización alguna, en donde los productores se unen porque es la condición para recibir algún beneficio. De esta manera sostiene que “en el caso de los pequeños productores y la población rural vulnerable (...) constituye un mecanismo de bajo grado de formación para la organización. Suelen ser sociedades de hecho, con la ventaja de la rapidez y simplicidad para su conformación inicial, pero con limitaciones para su crecimiento organizacional” (Lattuada 2016, 52).

Luego en el proceso de desarrollo, opera una cierta “evolución” en las demandas: ya no es solo recibir una mejora material urgente, sino plantear cuestiones de mayor

⁵ Lattuada señala una tipología de las formaciones económicas de la ruralidad compuesta por cinco grupos (Lattuada 2016). Para este trabajo solo tomo dos de ellos porque considero que la descripción de estos grupos es similar las características de las organizaciones que componen mi estudio de caso.

envergadura con el fin de alcanzar algún grado de consolidación en el mercado, “para avanzar en temas comerciales y de transformación de la producción” (Lattuada 2016, 42). En esta instancia, los productores descubren la necesidad de robustecerse en uniones más amplias para alcanzar mayores beneficios través de modelos asociativos con otros productores de las mismas características. A esta alianza más amplia la denomina **asociaciones simples o primarias** en donde los grupos “se asocian para utilizar equipamiento, adquisición de insumos y producción en acciones conjuntas (...) o la adquisición y uso conjunto de equipamiento para la transformación de su producción primaria” (Lattuada 2016, 62).

Dicho esto, considero que el sentido de las formas asociativas que adopta la población rural puede trascender el aspecto de su constitución formal y económico. Que la evolución en cuanto a las demandas no se orienta exclusivamente a mejorar las condiciones de posicionamiento en el mercado; sino que se trata de un movimiento en los grados de conciencia política que alcanza un grupo social determinado.

Es por ello que la consolidación del entramado social, que asume características cooperativas y solidarias, constituye el modo estratégico que toman los productores para plantear un modelo de desarrollo alternativo que supone la construcción de un proyecto político. Por eso los campesinos del Chaco Salteño definen que la constitución de la **CZTR81 es una respuesta política al avasallamiento de las estructuras de poder dominantes.**

Reconocer a estos actores implica identificar el **campo multidimensional** de la ESS (Pastore 2006; 2010 2014). Con otras palabras digo que, la ESS refiere a otra forma de pensar y hacer economía (Coraggio 2002; Chaves y Monzon 2003; Laville 2004) es la respuesta colectiva y socialmente organizada a las problemáticas generadas por un sistema económico creador de pobreza y exclusión social.

La ESS es, por lo tanto, un **campo multidimensional** de interacción y organización humana centrado en la **reproducción social de la vida** donde confluyen aspectos empíricos, simbólicos y políticos. Esta definición la vinculo esencialmente a un modo alternativo de comprender el territorio y el desarrollo que se contrapone a las

concepciones economicistas y etnocéntricas⁶. Es un campo en donde se reconocen las **trayectorias empíricas** que expresan otras formas de hacer economía, *uniendo finalidad social con reproducción de la vida, con dinámicas de gestión asociativa, democráticas y solidarias*; del mismo modo el reconocimiento de una **dimensión simbólica** que busca comprender la reproducción de la vida, las relaciones de las personas entre sí y con sus hábitat vital. Por último la identificación de la **dimensión política** que expresa proyectos de sociedad en disputa, relaciones de fuerzas en tensión; porque son prácticas sociales de grupos organizados que buscan contrarrestar las lógicas hegemónicas del funcionamiento de la economía, intentando de esta manera profundizar la democracia y transformar las estructuras de opresión (Pastore 2010; Caracciolo y Foti 2013).

En este marco, entiendo al sujeto de la AF como aquel que adopta formas organizativas de la ESS enfatizando sus vínculos cooperativos y solidarios en pos de alcanzar mayores grados de autonomía (simbólica y material).

A través de esta perspectiva de comprender a la ESS interpreto el proceso organizativo de la CZTR81 en cuanto a la ejecución de estrategias territoriales que representan lógicas contrapuestas al agronegocio. Estas ideas las desarrollo en el capítulo 5 cuando reflexiono sobre la feria campesina y la radio comunitaria.

3. Caracterización socio territorial

El Noroeste argentino (NOA) está conformado por las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja y Santiago del Estero.

El NOA se considera una de las regiones más crítica a nivel nacional, en términos de cómo se presenta la configuración social, económica y política de la Argentina a lo largo de la historia, ya que nunca se da como un crecimiento socio económico de forma

⁶ Comprender el desarrollo territorial desde la economía social y solidaria difiere de pensarlo bajo la órbita de un sistema capitalista que lo reduce a concepciones y procesos económicos etnocentristas; que instauran un modelo universal de desarrollo elaborado con elementos y fuerzas exógenas implantándolo en cualquier lugar generando desarraigo, homogenización y exclusión (Altschuler 2008).

homogénea en los diferentes estratos sociales como tampoco en las diferentes regiones (Velázquez 2001; 2008; Bolsi y otros 2005; Reboratti 2014).

La inserción del capital (en su lógica empresarial globalizada)⁷ a nivel regional debe ser leída en el proceso histórico, la cual se configura con una estructura social y política preexistente que algunos autores la denominan “tradicionales” (Bolsi y otros 2005) o “anquilosadas” (Reboratti 2014) dando como resultado pobreza, exclusión, marginalidad y fragmentación social. En este sentido “(...) la consolidación del capitalismo no sólo generó fuertes desplazamientos de población y reemplazos, sino también diferentes formas de articulación entre lo “antiguo” y lo “nuevo”. De esta forma se define la persistencia de relaciones de dominación tradicionales en las modernas estructuras capitalistas (...)” (Bolsi y otros 2005, 247).

En la región, en la última década del siglo XX se produce una expansión de la frontera agropecuaria determinando una configuración territorial sustentada por la concentración de los recursos naturales y la deforestación del monte chaqueño generando, consecuentemente conflictos con los pobladores rurales (Reboratti 2014). Esta dinámica productiva de expansión y concentración implicó un proceso de **extranjerización de la tierra**, transformando a Salta en la provincia argentina con mayor cantidad de hectáreas pertenecientes a intereses foráneos (Gómez y otros 2015).

En el territorio cabe destacar la fuerte presencia de culturas originarias; estas son comunidades cuya cosmovisión entra en tensión con las lógicas del capital, por ejemplo, la concepción privativa del territorio y su lógica de producción extractivista (Krapovickas 2016).

En la región del Chaco Salteño, que dentro del mapa de la provincia de Salta se ubica en los Dpto. de Orán, San Martín y Rivadavia con una superficie estimada en 64.000 km², se encuentran comunidades originarias Wichis, Tapiete, Chorote, Chulupi, Tobas y campesinos criollos. Sus problemáticas principales emergen de las tensiones entre los dos modelos productivos, determinando el conflicto por el acceso a la tierra y el agua de

⁷ Cabe considerar los trabajos de Wallerstein en donde desarrolla una reflexión del proceso histórico sobre el desplazamiento y desenvolvimiento del capital a nivel planetario. Es decir, cómo opera la inserción del capital que parte de los centros hegemónicos y se eyecta hacia los periféricos reconfigurando en ellos estructuras preexistentes en función de los intereses de las metrópolis (Wallerstein 1984).

campesinos y poblaciones indígenas (Buliubasich y Gonzalez 2006; Schmidt 2012; Redaf 2012). Esta situación no la podemos dejar de comprender dentro del marco de cómo se comprende el territorio y los enfoques de desarrollo para pensar la territorialidad desde los distintos actores que tensionan a favor de un modelo u otro.

En el caso de esta región la apropiación de la tierra por grandes terratenientes y empresas privadas vinculado con el desarrollo de sus actividades productivas extractivistas generan una problemática socio ambiental grave. Estas dos aristas confluyen en el modelo económico del agronegocio en donde el problema de la tierra en términos de distribución y tenencia y los problemas socioambientales de deforestación configuran la dinámica y las prácticas sociales de los habitantes (Schmidt 2012; Reboratti 2014).

Esta focalización territorial no está exenta del contexto económico de las últimas décadas en la ruralidad argentina en cuanto a la extensión de la frontera agropecuaria, al proceso de pampeanización del territorio argentino, también conocido como el proceso de sojización de las actividades productivas rurales; acciones con gran influencia destructiva de las dinámicas locales en términos productivos, ambientales y sociales (Bolsi y otros 2005; Redaf 2012; Reboratti 2014).

En el NOA existen diversas experiencias organizativas que se fueron constituyendo a lo largo del tiempo como actores sociales preponderantes a la hora de pensar y analizar los territorios en términos sociales, políticos y económicos. Cabe mencionar al Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) territorializado en la provincia de Jujuy y Santiago del Estero como movimiento social reivindicativo en cuanto a una reforma agraria integral y la lucha por una soberanía alimentaria (Barvetta 2007).

Figura 1: Ubicación de la región NOA en el mapa de la República Argentina



Fuente: Elaboración propia en base a Wikimedia
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Argentina_provinces_blank.png

Así mismo, pueden identificarse en la región diversas cooperativas y asociaciones civiles integradas por pequeños productores. Muchas de ellas surgieron a partir de la implementación de políticas públicas vinculadas al sector rural. En tal sentido puedo sostener que “la implementación de programas públicos de asistencia y desarrollo de pequeños y medianos productores rurales tuvo una importancia creciente en el fomento de formas asociativas de diverso tipo en el medio rural” (Lattuada 2016, 44). Así es como diversos programas estatales de financiamiento para el desarrollo rural implicaban como requisito cierto grado de asociatividad o agrupamiento de la población rural donde estos dispositivos eran ejecutados. A esto se la suma la presencia continua de técnicos vinculados a la población agraria que estos procesos organizativos.

También cabe mencionar la presencia de otras instituciones civiles de raigambre religiosa como FundaPaz y Asociana las cuales vienen desarrollando desde la década de los 70 trabajos con las comunidades locales vinculada al asesoramiento legal y técnico sobre medio ambiente, el acceso a la tierra, la producción, la comercialización y también desarrollan diversos dispositivos de promoción comunitaria (Castelnoubo Biraben 2016).

3.1. Caracterización de los productores

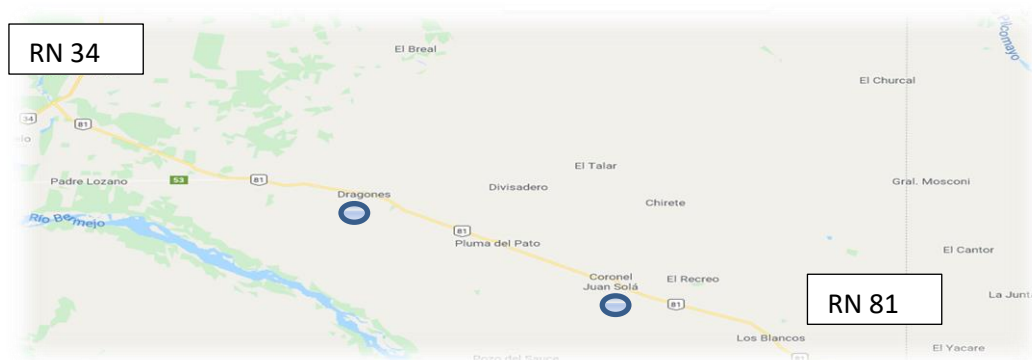
La provincia de Salta cuenta con una rica diversidad de relieves y climas lo que la convierte en una región con múltiples producciones agrícola-ganadera. En este apartado enfatizaré en las producciones económicas que se identifican en los departamentos de Rivadavia y San Martín, caracterizaré a través de diversas fuentes a la población y las unidades productivas del territorio.

Figura 2: Ubicación geográfica de los departamentos de San Martín y Rivadavia



Fuente PortaldeSalta <http://www.portaldesalta.gov.ar/>

Figura 3: Zona de influencia de la CZTR81⁸



Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps <https://www.google.com/maps/place/RN81/@-24.2798347,-62.6882258,8.21z/data=!4m5!3m4!1s0x946b38c1f7c22349:0x938d9975b26b4653!8m2!3d-24.4479751!4d-60.9688694>

⁸ En la figura 3 se resaltan las localidades de Dragones (donde se ubica la asociación de Pequeños productores del Chaco Salteño) y Coronel Juan Sola –Morillo- (donde se ubica el predio de los campesinos).

En la zona que estudio se destaca la actividad ganadera y también la extracción forestal para postes, leña y carbón y la agricultura para autoconsumo y forraje (maíz y sorgo) (Piccolo y otros 2008).

La superficie total implantada para el año 2002 según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) es de 53.279 hectáreas (CNA 2002). El 26 % de la misma es ocupada con legumbres: poroto blanco y negro; el 50 % con implantaciones forrajeras; el 17 % con oleaginosas y el 7 % con cereales para grano (Piccolo y otros 2008). Pero la actividad principal de las familias productoras es la ganadería. Los datos que ofrecen los censos de 2002 y 2008 de esta actividad son los señalados en la tabla 1.

Tabla 1: Cantidad de ganado según tipo para los departamentos de estudio (CNA, 2002 y 2008)

Departamentos	Bovinos (cab.)		Ovinos (cab.)		Caprinos (cab.)		Porcinos (cab.)	
	2002	2008	2002	2008	2002	2008	2002	2008
Gral. José de San Martín	29.845	55.501	2.224	3.057	4.146	6.459	4.607	6.884
Rivadavia	41.881	70.142	14.734	14.716	47.773	49.996	20.003	21.210

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002.

A modo de diversificar la producción, los productores realizan la transformación de la carne vacuna en charqui y chacinados. En la mayoría de los hogares se produce queso criollo. El destino de la producción es en su mayor medida para el autoconsumo, especialmente los referidos al ganado menor (chivos y credos) y en menor porcentaje para la comercialización local. Algunos autores señalan también que los campesinos implantan maíz en pequeñas superficies de tierra. Otra práctica común es la extracción de alimentos del monte como por ejemplo la miel (Piccolo y otros 2008; Barbera 2010).

En tanto agricultores familiares piensan la producción no como una mercancía sino como un producto de consumo, con un valor de uso (autoconsumo) personal-familiar más allá de uno de cambio, en cuyo proceso de producción lo que impera no es la explotación de otros trabajadores sino valores y experiencias familiares y tradicionales. Se trata de una economía que favorece el consumo local sosteniendo una red de consumidores de la comunidad a la que pertenecen (Balsa 2013; Caracciolo y Fotti 2013).

La CZTR81 de Tierra abarca a 150 parajes ubicados en los departamentos de Rivadavia y San Martín, en la región del Chaco Salteño de la provincia de Salta (ver figuras 2 y 3). Se caracterizan por poseer un alto grado de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CPHV) el número de población estos departamentos alcanza las 187.267, equivalente al 15, 42% del total de la provincia. La población rural es de 43.330 personas equivalente al 27, 68 % del total provincial y al 23,13% de estos departamentos. Los hogares con NBI de estas localidades representan 22,99% de los hogares con NBI de la provincia (INDEC, 2010).

Focalizándose en la caracterización en la comunidad criolla se puede decir que está conformada por familias que residen en los denominados “puestos”, que en términos censales se los denomina como Explotación Agropecuaria (EAPs). Estos establecimientos cumplen el rol de ser unidades productivas y domésticas a la vez. El tiempo de ocupación de estas familias se remonta a dos o tres generaciones en la zona (Balsa 2013).

Sin embargo, con el trabajo de campo pude visualizar que algunas familias poseen vivienda en el pueblo de Coronel Juan Solá (Morillo). Es decir, reparten su dinámica cotidiana entre la zona rural y urbana en donde encuentran mayor accesibilidad a los servicios básicos. De los entrevistados todos poseen una vivienda en el “campo” y una en el pueblo. Igualmente, el puesto siempre es asistido por algún integrante de la familia.

En los diferentes tipos productivos las EAPs, difieren en la cantidad de animales que administran y las actividades ganaderas que realizan, asimismo tienen en común que en muchas de ellas no hay una superficie predial definida. La infraestructura es precaria y la producción de ganado posee característica extensiva. A partir del censo nacional agropecuario 2002 referido a la cantidad EAPs se puede hacer la siguiente clasificación:

Tabla 2: Cantidad y superficie del total de EAP, por escala de extensión, según los departamentos de estudios año 2002.

Departamento		Total	EAP sin límites definidos	
				EAP con límites definidos
Total Provincia	EAP	10.297	4.722	5.575
	Ha	4.269.499,2		4.269.499,2
General José de San Martín	EAP	815	194	621

	Ha	484.151,3		484.151,3
Rivadavia	EAP	704	498	206
	Ha	222.813,5		222.813,5

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002

Según el CNA 2002 más del 80% de las EAP's se destinan para actividades productivas ganaderas y el 91% de manera extensiva que representa a pequeños productores de menos de 1300 hectáreas (Piccolo y otros 2008).

Es preciso considerar que según distintos autores (Paz 2014; Barbera 2014) es signo de precariedad y pobreza la existencia de EAP's con límites sin definir (Ver Tabla 2); estas aluden a productores familiares y refieren a la ausencia de infraestructura e insumos para la producción, la comercialización y por sobre ello a la precariedad en el tipo de tenencia, posesión u ocupación del territorio. Cabe aclarar que en la actualidad, con el proceso de la extensión de la frontera agropecuaria (Reboratti 2014), la deforestación y la concentración de la tierra por empresas privadas, las explotaciones agropecuarias con límites sin definir se fueron reduciendo. Esto generó el aumento de los conflictos socioterritoriales y ambientales que se registran en la región (Redaf 2012; Schmidt 2012; Barbera 2014).

Un estudio señala que en Salta las situaciones irregulares de tenencia de tierra en su mayoría se concentra en los departamentos de Anta (40,5%), Rivadavia (33,5%) y San Martín (25,7%) y que responde a la ocupación de tierras "fiscales" afectando a productores criollos y comunidades indígenas (Schmidt 2012) (Ver Tabla 3).

Así se clasifica la distribución de la superficie de las EAP con límites definidos, por régimen de tenencia de la tierra privada o fiscal de la provincia de Salta y según departamento.

Tabla 3: Distribución de la superficie de las EAP con límites definidos, por régimen de tenencia de la tierra privada o fiscal

Provincia de Salta	Tierras privadas o fiscales	Total	Régimen de tenencia de la tierra			
			Propiedad	Arrendamiento	Ocupación	
					con permiso	de hecho
Hectáreas						
Total	Total	4.269.499,2	3.425.897,4	176.603,9	49.254,4	43.098,1
	Privadas	4.214.023,2	3.425.897,4	164.865,4	31.645,0	20.433,3
	Fiscales	55.264,6	///	11.738,5	17.609,4	22.664,8

	Sin discriminar	211,4	-	-	-	-
--	-----------------	-------	---	---	---	---

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002.

Tabla 4: Tipo de tenencia y cantidad de hectáreas en los departamentos de estudio

Departamento	Tierras privadas o fiscales	Total	Régimen de tenencia de la tierra				
			Propiedad	En sucesión indivisa	Arrendamiento	Ocupación	
						con permiso	de hecho
Hectáreas							
General José de San Martín	Total	484.151,3	421.628,5	13.427,0	17.377,0	4.644,5	17.962,0
	Privadas	473.677,2	421.628,5	13.427,0	17.377,0	3.397,5	8.864,2
	Fiscales	10.469,6	///	///	-	1.247,0	9.097,8
	Sin discriminar	4,5	-	-	-	-	-
Rivadavia	Total	222.813,5	192.258,5	6.000,0	10.300,0	-	14.255,0
	Privadas	199.513,5	192.258,5	6.000,0	500,0	-	755,0
	Fiscales	23.300,0	///	///	9.800,0	-	13.500,0
	Sin discriminar	-	-	-	-	-	-

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002.

Con respecto a la figura del régimen de tenencia de los productores familiares que se encuentran en la región estudiada se presentan distintas situaciones (Ver tabla 4): aquellos que son ocupantes en tierras fiscales bajo la figura de ocupante o adjudicatario; otros poseen los títulos formales de propiedad y hay quienes están establecidos desde generaciones pasadas en tierras que son actualmente demandadas por privados poseedores de los títulos formales de propiedad de origen dudoso. Estos últimos son los que se presentan y manifiestan con mayores grados de conflictividad. Algunos de ellos se resuelven por vías de acuerdos o instancias judiciales o derivan en enfrentamientos violentos y desalojos (Schmidt 2012; Reboratti 2014).

Según un estudio parcial el NOA es la región donde se concentra la mayor cantidad de casos de conflictos vinculados al acceso a la tierra. El estudio aborda “857 situaciones problema en todo el país, abarcando una superficie del territorio nacional del orden de 9.293.233,80 hectáreas que afectan a 63.843 familias de agricultores familiares. Observo que el NOA concentra la mayor cantidad de casos (28,2%) y le siguen en importancia, Patagonia (21,1%), NEA (19,8%), Centro (19,1%) y Cuyo (11,7%)” (Bidaseca 2013, 10). Esta situación afecta especialmente aquellos que son “poseedores” y están asentados de manera precaria en el territorio (Redaf 2012).

En la región se identifican distintos procesos de organización social de los productores que de forma reivindicativa (Lattuada 2016) plantean una forma **diferente** de vincularse

con la tierra; es decir el tipo de racionalidad que se manifiesta en este grupo social resulta de una configuración de aspectos vinculados a la integración de la unidad doméstica y productiva, conservación y preservación del patrimonio familiar y la existencia de un proyecto orientado a una forma deseable de vivir en el campo (Balsa 2013). Por ello se contrapone al sentido de rentabilidad y lucro que le otorga el agronegocio. La tensión entre estos intereses o estilos de concebir el territorio genera conflictos.

En estas líneas argumentativas cabe enfatizar que las profundizaciones de los conflictos se dan a partir de las transformaciones del agro argentino en las últimas décadas del siglo XX: con el avance de políticas neoliberales, la desregulación del Estado y de la economía con la entrada masiva de capitales extranjeros; el desplazamiento de la frontera agropecuaria que eliminó gran parte de la biodiversidad de los territorios y la degradación de los suelos; la introducción de nuevas tecnologías que determinaron la dependencia del sistema productivo a capitales extranjeros; la deforestación y desmontes generando expulsión y desalojos son algunos de los factores que determinaron un modelo de “agricultura sin agricultores” (Teubal 2001; Teubal y Rodríguez 2001; Teubal, Domínguez y Sabatino 2005; Reboratti 2007; 2010; Gras y Hernández 2009).

También en este periodo se visualiza como respuesta social al aumento de la pobreza, la exclusión y la precarización laboral de los sectores populares, un acrecentamiento de experiencias socioeconómicas autónomas que se da en un proceso de articulación entre la población y entidades de la sociedad civil (Pastore 2010).

4. La CZTR81 y los conflictos territoriales en el Chaco Salteño

4.1. El caso Riera: entre la resistencia y la organización

En este apartado abordaré el análisis de lo que se denomina en la zona como el Caso Riera, un intento de desalojo de una familia productora. Este es un hecho que constituye no sólo la visibilización de la problemática de la tierra sino también el proceso organizativo de los campesinos que dan lugar a las articulaciones locales. Esto es lo que conforma la dimensión histórica desde donde realizo el estudio de caso, tomando como fuentes documentos institucionales, entrevistas, testimonios y noticias periodísticas referidas al caso.

Alfredo “Cata” Riera es un productor que junto con su familia habitan en la localidad de Hickmann, donde se dedica a la producción en pequeña escala de ganado menor y mayor. Posee una larga trayectoria de participación social en donde se le destaca ser uno de los dirigentes que supo convocar a la población dispersa en el monte para conformar la asociación Pequeños Productores del Chaco Salteño (APPCHS) en el Departamento de San Martín en el año 2007.

En 2005 comienzan las instancias judiciales en contra del productor Riera, que perduró por más de cinco años en donde todas las actuaciones judiciales resultaron desfavorables para él. Esta situación convocó a productores de la organización que comenzaron a movilizarse junto a miembros de otras asociaciones civiles que trabajan en la zona como Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FundaPaz), generando estrategias de acción colectiva en defensa del territorio.

Las presentaciones judiciales realizadas por los campesinos que se expresaban en la figura de Riera, se hicieron en el marco del Código Civil y Comercial de la Nación en donde se establece la diferenciación entre *dominio*, *tenencia* y *posesión*. “Se es propietario cuando se dispone de un título de la tierra mediante escritura pública de dominio. Se es tenedor cuando se vive y trabaja en ella pero se reconoce a un tercero como propietario (cuando no hay ánimo de dueño, o la tierra es arrendada o se tiene en comodato). Por último, se es poseedor cuando hay ánimo de dueño y se realizan actos posesorios. A pesar de carecer de título de propiedad, tiene derechos de posesión: de autodefensa, de reclamo y de adquisición de las tierras como dueño legítimo mediante juicio de usucapión o prescripción veinteañal” (Schmidt 2013, 90). Esta mención cobra relevancia ya que implica un proceso de organización por parte del demandado en la búsqueda de datos y documentos que evidencie la ocupación histórica de la familia en el predio.

A pesar de que se demostró la ocupación familiar en ese territorio durante dos generaciones, la justicia de Tartagal denegó las manifestaciones del productor y ordenó en el año 2009 su desalojo.

Así era titulado uno de los intentos de expulsión por un diario local “Campesinos del Chaco Salteño evitaron un desalojo en Hickman”. Para luego relatar “según lo narrado por una integrante de la Asociación que estuvo presente, al lugar concurrieron la hija de la titular del dominio catastral y el oficial de justicia, acompañados por varios policías y agentes de civil, para ejecutar la orden de desalojo dictada por la jueza Ana María De Feudis” (Tres Líneas 8/09/2011).

Allí comienza la resistencia pacífica y organizada de los campesinos en el predio de Riera. Esta acción colectiva llevó dos años y no estuvo exenta de confrontación y conflicto con la infantería y, como lo señaló un informante clave, con grupos “patoteros y armados” (Entrevista informante clave 2018, Coronel Juan Solá). En tal sentido un documento periodístico resaltaba: “la resistencia de los campesinos, quienes se atrincheraron detrás del alambrado que rodea el predio de Riera, motivó que se retiraran (agentes judiciales y policiales, entre otros) sin haber podido cumplir con su objetivo (...) Alfredo Riera, luego de librarse de la denuncia penal (*por usurpación*), inició un juicio de prescripción adquisitiva, ya que sostiene que su familia habita esas tierras desde hace 90 años” (Tres Líneas 8/09/ 2011).

De esta manera entiendo este acto de resistencia como un hecho de importancia para el proceso organizativo, no sólo por el resultado a favor de Riera, sino también por la organización que involucra desde el traslado de campesinos dispersos en toda la extensión territorial (ver figura 3), la conformación de guardias en el predio por franjas horarias y la provisión de alimentos para las personas que se encontraba en la resistencia. Estos elementos presuponen una logística coordinada de la población para evitar los desalojos.

Las estrategias llevadas a cabo por los campesinos en este período, constituye un acto de fortalecimiento de la conciencia colectiva ya que esta organización es consecuencia de atender una situación individual a partir de percibirla como una problemática que atraviesa al sector. De esta manera evidencia dicha centralidad del conflicto un informante clave al sostener: “si Cata perdía, perdíamos todos, si Cata ganaba, ganábamos todos” (Entrevista informante clave 2018, Coronel Juan Solá); también lo expresaba Alfredo Riera: “hoy, todos los movimientos campesinos, que antes estaban divididos, están juntos para frenar los desalojos y el avasallamiento de las grandes empresas” (Pagina 12 24/12/2010).

En línea con lo descrito, al analizar las entrevistas observé que los campesinos se expresan a través de un “nosotros” (referido a los pequeños productores), donde se reconocen como parte de un colectivo que se identifica con problemáticas y demandas comunes, no sólo por el reclamo histórico del acceso a la tierra sino en torno a otras necesidades vinculadas a la actividad productiva.

Por otra parte interpreto que la noción de “nosotros” también recupera la presencia de otros actores y comunidades en ese territorio. Por ejemplo en el año 2006 se promulga la Ley 26.160 en donde se declara la emergencia en materia de posesión y propiedad de

las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país (Di Risio y otros 2012). Es decir, estos reconocimientos legales demuestran que existían otros procesos y demandas colectivas que comenzaron a fortalecer alianzas y articulaciones novedosas entre las comunidades originarias de la zona y los campesinos criollos, frente a la situación coyuntural asociada a los reclamos ancestrales de acceso a la tierra entre sectores históricamente diferenciados; sirvió para saldar diferencias entre chaqueños y wichís, enfrentados por el uso del territorio (Di Risio y otros 2012). Es por ello que la resistencia y lucha de los criollos dio lugar a que en enero de 2011 se promulgue la ley N° 7658, que frena los desalojos, apunta a regularizar las posesiones y facilita el acceso de los pequeños productores a créditos y consorcios de agua. El caso Riera representa la respuesta colectiva ante la emergencia que viven cotidianamente los campesinos del Chaco Salteño, para la cual comienzan a organizarse y visibilizarse en el escenario local.

4.2. Conformación de la mesa campesina como espacio colectivo

En este apartado profundizo los ejes que constituyen la dinámica organizativa del que, recuperando las particularidades de sus territorios locales, constituyen un modo de trabajo horizontal mediante la consolidación de áreas de trabajo y líneas de acción que den respuesta a las problemáticas del campesinado de la zona. Para este análisis voy tomar los aportes de Lattuada respecto de las características propias de las organizaciones de la AF y el análisis de otras fuentes.

La preocupación por los desalojos no cesó, si bien se pudo evitar parcialmente el desalojo efectivo de la familia Riera, continuaron los litigios judiciales y el amedrentamiento a los pobladores rurales. En estos inicios las organizaciones involucradas bajo la representación de APPCHS, reunió a cuatro grupos: Unión y progreso, Centro Ganadero de Dragones, Alma Gaucha y Campesinos Unidos; los cuales pertenecen a distintos parajes de los departamentos de San Martín y Rivadavia.

Esta situación encausó el reclamo y la defensa del territorio por parte de los campesinos en la conformación de la mesa sectorial, a fin de consolidar e institucionalizar estrategias de acción colectiva, dando lugar al surgimiento de la CZTR81 en junio de 2011.

En el comunicado de prensa de una de las organizaciones miembro, expresaban los objetivos de la mesa campesina: “apoyar las luchas por el reconocimiento de los derechos posesorios de las familias campesinas, en tierras fiscales o privadas de los depto. San Martín y Rivadavia. Mantener la defensa de los recursos naturales de nuestro monte chaqueño. Ser el canal de diálogo con el gobierno provincial: ministros de las diferentes áreas y diputados y senadores provinciales” (Prensa APPCHS 2011).

Es en este marco en que más allá de la formulación de los objetivos subyace la constitución de la CZTR81 como una “(...) reacción social y política ante la total falta de respuesta del Sr. Gobernador Dr. Juan Manuel Urtubey (y otros) (...), ya que a 8 meses de la aprobación por unanimidad la Ley 7658 que frena los desalojos, no ha sido reglamentada para poner en vigencia el Programa de Regularización Dominial” (Prensa APPCHS 2011).

En estas líneas se encuentra cristalizada una **respuesta política y social** de los pobladores rurales que reconocen el avasallamiento histórico de los grupos dominantes. De esta manera fue expresado por los productores de la asociación APPCHS: “Esta falta de compromiso de las autoridades gubernamentales, provoca que las familias campesinas sigamos sufriendo los embates y la violación de nuestros derechos” (Prensa APPCHS 2011).

Con el tiempo, y a modo de responder a la extensión territorial, se habilitó un nuevo modo de participación de la población rural para un mejor funcionamiento del espacio dando lugar a nuevas conformaciones y fortalecimiento de grupos locales ubicados en distintos parajes. Actualmente en la Coordinadora participan 10 organizaciones. Ellas son: Asociación Los del Bermejo (LDB), Unión y Progreso (UYP), Pequeños Productores del Chaco Salteño (APPCHS), Zonal de los Blancos (ZDB), Defendiendo lo Nuestro, Campesinos Unidos, Herencia Chaqueña (HCH), Raíces Norteñas, Unión Campesina y Ecos de mi tierra. Estos colectivos representan, según testimonios y documentos de las instituciones, a 800 familias dispersas en el monte salteño en un radio de 80 Km sobre la Ruta Nacional 81, en el este de la provincia de Salta.

Cabe señalar que en el caso estudiado son sólo cuatro las asociaciones civiles que poseen personería jurídica o “papeles al día”, así lo sostenía una dirigente campesina “muchas instituciones han flaqueado por la falta de medios económicos para poder hacer muchas cosas” (Entrevista dirigente UYP 2018, Coronel Juan Solá).

Son pocas las agrupaciones que cuentan con la documentación específica que les permite gestionar financiamientos. Es por ello que se “prestan” la personería jurídica

para poder realizar estas acciones en beneficio de todas. En esta línea la dirigente decía “UYP posee personería jurídica, es más, por medio de ella se bajan varios proyectos para las demás organizaciones” (Entrevista dirigente UYP 2018, Coronel Juan Solá). Del mismo modo se presenta la actuación de la CZTR81 en la gestión de recursos, como lo menciona una productora: “la Coordinadora gestiona pero las otras organizaciones también” (Entrevista productora LDB 2018, Coronel Juan Solá).

Algunas asociaciones no cuentan con los medios y estructuras administrativas para un funcionamiento más sólido en términos de constitución formal según figuras jurídicas y, en consecuencia, para la gestión de recursos. Por ello Lattuada sostiene que “la elección de cierta forma jurídica –o la no adopción de ella- depende de muchos factores y de las características de los productores y sus objetivos: número de personas, capacidad económica, (...) grado de transmisibilidad de las participaciones y apertura a la incorporación de nuevos participantes, entre otras” (Lattuada 2016, 53). Sin embargo el bajo nivel de desarrollo formal de estas agrupaciones, ya sea para gestionar financiamiento o ampliar sus grados de inserción en los mercados (Lattuada 2016), no supone la exclusión de un aspecto fundamental a la hora de vincularse que son las motivaciones que contribuyen a un acrecentamiento de la conciencia política (Gramsci 1980).

En esta línea, cuenten o no con personería jurídica, pertenecen al universo de la agricultura familiar, se encuentran conformadas por grupos de base territorial que se estructuran alrededor de problemáticas comunes, ya que sus miembros comparten similares condiciones étnicas, culturales, económicas y socio-productivas. Estos son aspectos que contribuyen a la integración social y al fortalecimiento de relaciones recíprocas.

Siguiendo lo expuesto considero que las organizaciones sociales no se conforman con la finalidad de formalización para la gestión de recursos, sino más bien con la intención de representar (por medio de referencias locales) a un conjunto de familias (por cada paraje) que nucleadas en una grupalidad construyen una demanda colectiva: dificultades en torno al acceso a la tierra, cuestiones vinculadas a la seguridad alimentaria, y la defensa a problemáticas asociadas al acceso a recursos naturales.

Con este tipo de organización basado en la construcción de redes, se habilita un nexo de comunicación con la Coordinadora, para una intervención de mayor incidencia en otro nivel de participación y representación.

La consolidación de la CZTR81 se distingue entonces por la articulación entre distintos grupos focalizados en el territorio, cuyas demandas (problemáticas específicas que afectan a los productores de la zona) promueven acciones colectivas de mayor envergadura que trascienden los marcos de la ejecución de proyectos puntuales para constituirse en planes de acción de una comunidad o sector organizado.

Esto se traduce en las **áreas trabajo** por las cuales las organizaciones orientan sus acciones en cuanto a gestiones e intervenciones en el territorio. Estas son: tierra y agua, medio ambiente, producción y comercialización (Documento Historial 2016). Estas áreas se llevan a cabo mediante diversas **líneas de acción**: fomento a la participación, generación de proceso organizativo, gestión de proyectos, resistencia e incidencia.

De esta manera, **las áreas de trabajo y las líneas de acción se transversalizan**, dando lugar por ejemplo a pensar el trabajo en Tierra y Agua desde la sensibilización de la población local en materia de derecho al acceso a estos recursos, que den lugar a organización en torno al mantenimiento del predio colectivo, resistencia ante los hechos desalojos, gestión de proyecto para la construcción de pozos de agua comunitarios, incidencia parlamentaria para la aprobación de ley de regularización dominial en la provincia, etc.

Esto no implica que cada línea de acción tenga funciones en las diversas áreas de trabajo, sino que surgen a partir de necesidad y oportunidades que se presentan en un tiempo determinado.

Para dar operatividad a esta estructura de trabajo la CZTR81 cuenta con tareas específicas de funcionamiento como por ejemplo: administración y tesorería, comunicación y prensa, etc. Esta organización y estructura no es explícita, al menos no en documentos internos pero sí en la reconstrucción que hago de diversos relatos y artículos periodísticos. En este plano tampoco se encuentra organizada en comisiones, sino más bien que son actividades primarias de funcionamiento del espacio.

Para un mayor entendimiento me interesa señalar que la CZTR81 cuenta con las siguientes actividades:

En el área de Producción y Comercialización: se ocupan de promover sistemas productivos-comerciales sustentables mediante capacitaciones y asistencia técnica, mejoras de los predios familiares, equipamientos para las actividades productivas, estrategias de comercialización asociativas, construcción de unidades productivas colectivas de agregado de valor, etc.

En el área de Medio Ambiente: control y relevamiento de actividades de deforestación para el cuidado y preservación del monte chaqueño, articulaciones con otras organizaciones intermedias (ej. Redaf) y comunidades indígenas locales, fomento de sistemas productivos de rotación de pastura, etc.

Estas áreas de trabajo y líneas de acción presentan límites difusos, no son compartimentos estancos, sino que se superponen y conjugan demostrando una vez más la integralidad del territorio y de las organizaciones que lo integran en sus múltiples dimensiones: social, económico, cultural, histórico, y político. Es decir, no visualizo en la estructura organizativa un andamiaje burocrático que establezca áreas y funciones con límites definidos y específicos.

4.3 CZTR81 como actor contrahegemónico en los conflictos socioterritoriales

En este apartado me propongo ampliar el rol de la CZTR81, respecto de su área de trabajo vinculada a la tierra, para desarrollar el rol político que tiene a fin de seguir atendiendo a las problemáticas que atraviesan al campesinado en los departamentos de San Martín y Rivadavia. El conflicto de la tierra y su disputa en torno a dos modelos económicos enfrentados, lo analizo a través del concepto de multiescalaridad que define una de las dimensiones del territorio (Fernandes 2005).

Con el paso del tiempo la CZTR81 se fue consolidando en su rol de mediadora y **gestora** ante diversas situaciones que confluyen en el conflicto de la tierra, y ya no solo bajo la figura de resistencia. Esto se debe a que los desalojos y los desmontes continuaron como consecuencias del avance de la frontera agropecuaria en esos territorios: **el agronegocio se impone en el Chaco Salteño como modelo de desarrollo y exclusión**. Por ello una fuente periodística señala que “En el año 2009, (*Riera*) fue una de las voces campesinas que se hizo oír ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, cuando fueron convocados para hablar del desmonte (...) Nada es casualidad. La orden de desalojo destila un aroma revanchista muy conocido por los sectores vulnerados del país. Pero no se trata solo de un espíritu de venganza, sino de amedrentar, de quebrar moralmente a los demás campesinos para que no reclamen aquello que les pertenece por derecho: vivir y trabajar la tierra en la que nacieron ellos, sus padres y sus abuelos” (IndyMedia Argentina 07/09/2010).

Como sostengo en este trabajo, el problema de la tenencia de la tierra es una cuestión que atraviesa a los productores familiares de la zona, vinculado a ello se presenta la problemática de los conflictos socio ambientales que se registran en el Chaco Salteño, especialmente los referidos a la deforestación del monte nativo a causa del avance de la frontera agropecuaria con la implementación de sistemas productivos degradantes de la biodevirsidad de la región (Reboratti 2014; Redaf 2012).

El nuevo rol de la CZTR81, en términos de mediación y gestión, lo visualizo en el conflicto generado por la ejecución del proyecto del Gasoducto del NEA (GNEA) el cual fue concebido en 2003 para abastecer a localidades de Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones y Santa Fe con gas natural de los yacimientos del sur de Bolivia y del norte de Salta.

A través de distintos comunicados los productores expresan la alevosía de la justicia de Tartagal con respecto a los ataques que sufren los productores de la zona. Los dirigentes de la Coordinadora actuaron como mediadores y garantes de familias campesinas afectadas por el intento de desmontes y desalojos (CuartopoderSalta 13/11/2014), con la instalación del gasoducto que buscaba atravesar zonas productivas de predios de familias campesinas (Scandizzo 2016).

En este caso la intervención implicó representar los intereses de las familias que se encontraban afectadas con la ejecución de este proyecto. Esto la llevó a entrar en diálogo con entes públicos y privados manifestando los distintos conflictos socioterritoriales y ambientales causados por la empresa contratista.

La discusión con actores que representan al agronegocio en el territorio, lo evidencié en el uso de nombres propios de diversos testimonios (obtenidos en el trabajo de campo) ante los casos de desalojos. En los relatos se referenciaba a “cierta convivencia” entre el poder político, judicial y económico que atenta contra los productores del Chaco Salteño.

Cabe resaltar que en el mismo periodo se produjeron otros intentos de desalojo pero en el departamento de Rivadavia que de esta manera era relatado por un medio de prensa “uno de los casos emblemáticos en Salta involucra a Gianfranco Macri, hermano del (entonces) jefe de Gobierno porteño, Mauricio Macri, quien quiere desalojar a varias familias campesinas que viven en el departamento Rivadavia. Entre los afectados están los integrantes de la familia Garnica, quienes ocupan 170 hectáreas, la familia Ruiz, con 500 hectáreas, y la familia Cardozo, con 700 hectáreas” (Página 12 8/12/2010).

En este proceso de reconfiguración del rol político de la CZTR81, de resistencia y mediación, la condujo a disputar las condiciones estructurales en la esfera del estado llevando a cabo las gestiones para la incidencia legislativa con la búsqueda de “igualdad política y jurídica con los grupos dominantes (*reivindicando*) el derecho a participar en la legislación y administración” (Gramsci 1980, 13).

En función de ello, trabajó en la elaboración y presentación de la Ley Provincial Programa de Regularización Dominial y Asistencia para Pequeños productores Agropecuarios y Familias Rurales, la cual entre sus principales puntos, frena los desalojos a pequeños productores, y crea un registro para acompañar y asesorar a quienes realizan trámites ante la Justicia para certificar sus derechos sobre las tierras de las que son poseedores de hecho (Ley 7658 de 2010). Esta articulación y trabajo entre los campesinos y actores del poder legislativo es señalada por diputados nacionales y provinciales “no es fácil (legislar) en una provincia donde gobierna el conservadurismo puro, no es fácil sacar leyes como las que hemos sacado (...) con la compañía y el sostén de las organizaciones se pudo luchar leyes en beneficio de la agricultura familiar. Nos comprometemos a seguir trabajando desde la Cámara de Diputados” (Página 12 2/12/2019).

Desde la promulgación de esta ley hasta la actualidad se viene prorrogando lo que señala el artículo 9, en cuanto a los plazos de suspensión de sentencias de desalojos. Parafraseando a referentes del territorio e informantes claves, se explica que el motivo de este aplazamiento es la dificultad que tiene el Estado Provincial de elaborar una estructura eficiente que permita relevar los datos e informaciones precisas de la situación de todas las familias que se encuentran dispersas en el monte. Sostienen que el Estado Provincial no destina presupuesto suficiente para proteger y garantizar la seguridad jurídica de los pequeños productores (Informante clave 2018).

Esta situación implicó que la CZTR81 sostuviera y exigiera sistemáticamente el reclamo para que el Estado genere las condiciones necesarias que reglamente la ley (Informantes claves 2018). Sin embargo a pesar de concretar la reglamentación en el año 2017, esto no modificó las condiciones de tenencia de las familias campesinas que solo cuenta con las prórrogas para evitar los desalojos.

En síntesis, la extranjerización de la tierra en esta zona (Gómez y otros 2015) implica reconocer la **multiescalaridad** del territorio (Fernandez 2005) en cuanto a la expansión del agronegocio. Es por ello que el análisis de estos hechos demuestra el avance de la frontera agropecuaria; en donde las decisiones que se toman en el marco de la economía

global y son ejecutadas mediante instrumentos y actores concretos inciden en la configuración del espacio local determinando estos conflictos socioterritoriales.

La multiescalaridad también la observo ante la incidencia y alcance de las acciones que tuvo la CZTR81 que, en articulación con otros actores a nivel local, pudieron promover la promulgación de la ley que regula las situaciones problemáticas referida a la tierra de todos los productores de la provincia de Salta.

5. Representatividad y participación: la configuración de un actor político

5.1 Participación local y regional: la construcción de un sujeto colectivo

En este apartado abordo los diversos grados de participación en los diferentes espacios en que se desarrollan, tomando como ejemplos dos dispositivos que se llevan a cabo mediante la gestión colectiva del predio campesino. Al mismo tiempo pongo en juego el rol de representación en relación a la legitimación de la CZTR81 en torno a su función en el ámbito regional y sectorial. A fin de dar cuenta el modo en que se interrelacionan estos elementos, tomo el concepto de autoconciencia política y el capital social que contribuye al desarrollo de una comunidad.

En términos de participación reconozco a un sujeto individual (productor-campesino) y un sujeto colectivo (campesinado en grupalidades locales y regionales). Al mismo tiempo identifico diversos tipos que clasifico como la instrumental, de promoción-gestión, y la política; y diferentes niveles: local, regional y sectorial.

La participación individual en un escenario local ha sido una práctica con dificultades en sus inicios. Fue necesario concientizar y romper lógicas individuales para movilizar los planteos dispersos y atomizados hacia discursos colectivos: “al principio costaba hacer entender a la gente lo que es una lucha social, una lucha común... sobre todo el tema de la tierra... quizás porque ha sido una costumbre ser individual e independiente... cada uno vivía como podía” (Entrevista dirigente de UYP 2018, Coronel Juan Solá). Con el tiempo, iniciado el proceso de conformación de organizaciones locales, la participación del campesinado se presentó bajo una lógica instrumental. Es por ello que una de las productoras entrevistadas decía “(es importante estar asociado) porque se consiguen muchas cosas... se consiguen proyectos para mejorar el campo” (Entrevista productora LDB 2018, Coronel Juan Solá). Este rol instrumentalista lo entiendo en el marco de los aportes de Lattuada cuando expresa que

“la tendencia de organizarse en algún tipo de asociación económica para la agricultura familiar en la mayoría de los sectores populares y vulnerables es motivada –aunque no de forma excluyente- por las necesidades de resolver problemas emergentes y básicos o la oportunidad de encontrar alternativas de mejoras en las condiciones de vida” (Lattuada 2016, 57).

Es decir, la colaboración de los productores en las organizaciones locales puede disminuir con la obtención de un beneficio individual, lo que determina una afiliación instrumental entre el campesino y el espacio colectivo: “antes éramos muchos, alrededor de 80 familias, hoy ya quedamos menos porque muchos han arreglado su situación, ya tienen convenio y están más tranquilos (...) antes salíamos todos porque teníamos el mismo problema” (Entrevista productora de APPCHS 2018, Coronel Juan Solá).

Sin embargo cabe destacar que la lógica de gestión de recursos para uso colectivo implica recibir provechos individuales pero como contrapartida sólo puede realizarse en la medida en que se participe de alguna organización local. Lo cual para muchos campesinos este primer acercamiento puede iniciar un trayecto de mayor involucramiento en las necesidades del conjunto.

Al mismo tiempo la **participación de tipo instrumental se da en un nivel colectivo**, que se visualiza en el **espacio regional** y refiere a las motivaciones que pueden tener las instituciones que no se encuentran formalmente constituidas para participar de la Coordinadora.

Los referentes del territorio manifestaron la necesidad que tuvieron de agruparse en un ámbito más amplio que trascendieran las fronteras de sus espacios de participación local. Entonces, en este nivel se puede señalar una (no la única) característica instrumental referida a las vinculaciones que establecen los grupos para la construcción de la CZTR81. Para ello es importante atender al rol que cumplen las instituciones que se encuentran formalmente constituidas en cuanto a, como mencioné anteriormente, la posibilidad de gestionar recursos y las que no. Identifico, por lo tanto, que una de las motivaciones que llevó a los grupos de campesinos a vincularse es la posibilidad de recibir algún tipo de beneficio para sus asociados.

A modo de ejemplo, en los últimos años una de las asociaciones ha presentado al Ministerio de Desarrollo Social de Nación proyecto de financiamiento para el mejoramiento predial para familias. Estos beneficiarios se distribuyen entre los productores que participan de las distintas asociaciones.

Para este tipo de acciones los técnicos de la SAF y las fundaciones que trabajan en la zona se convierten en facilitadores en cuanto a los trámites burocráticos que implican estas gestiones: desde la posibilidad de iniciar caminos de formalización institucional hasta la instancia de escritura de proyectos. Sin embargo esta intervención externa al espacio y de índole técnica-burocrática se encuentra subordinada a la decisión política de la CZTR81. Son los representantes de las comunidades los que definen las prioridades de gestión y acción en función del principio constitutivo de visibilizar y consolidar la presencia del campesinado en territorio rural. Por ello cabe señalar, que la formulación del proyecto y selección de los beneficiarios se realizó en el marco de espacio de la Coordinadora utilizando la personería jurídica de una de las organizaciones.

Sin embargo la participación instrumental que se da en el plano individual y colectivo, no debe ser entendida como un aspecto negativo porque si se profundiza en el análisis se puede interpretar que el “proceso (*de vinculación*) se inicia como instrumental y coyuntural para el acceso a un beneficio específico, pero puede madurar y escalar en la organización para abordar nuevas situaciones colectivas en beneficio del conjunto” (Lattuada 2016, 60). La persistencia histórica de este entramado social, con sus acciones concretas, manifiesta una trascendencia del aspecto instrumental.

También quiero destacar el modo de participación de las asociaciones en la Coordinadora a través de la selección de un **representante** local que generalmente es el presidente de cada institución. La persona elegida se transforma en un nexo de comunicación e intercambio de los planteos locales y regionales; en éste sentido una productora afirma: “luego de que el representante de nuestra organización participa de la reunión de la Coordinadora, realizamos un encuentro los socios de nuestra organización para que nos cuente de las novedades. El representante es el intermediario, si queremos que se trate un tema lo conversamos con él para que lo plantee en La Coordinadora” (Entrevista productora LDB 2018, Coronel Juan Solá). Cuando no son los dirigentes los que concurren a las reuniones, lo hace algún socio seleccionado para tal fin; los términos de elección del delegado son heterogéneos ya que son definidos por cada organización; sin embargo el grado de responsabilidad o la preferencia unidireccional del dirigente local pueden ser los factores determinantes.

De esta manera “una vez conformados los grupos, se los promueve a elegir representantes y se fomenta el intercambio e interacción con otros grupos. Este proceso también suele llevar a emprender desafíos de mayor envergadura: gestión de

infraestructura comunitaria, planteo de los problemas de tenencia y de ocupación de tierras” (Lattuada 2016, 60).

A partir de lo observado en el trabajo de campo puedo distinguir que el perfil de representante para la Coordinadora debe contar con dos características que para el intercambio con los campesinos resulta importante: por un lado debe ser el nexo entre la línea de base y la agenda del espacio regional; y por el otro debe cumplir un rol de promoción y gestión ante necesidades y demandas de la población a la que representa.

La oscilación en la participación a nivel local o el grado de representación que pueden otorgarle los pobladores locales a la CZTR81, puede estar influenciada por el perfil del referente o dirigente. Están aquellos que por su carisma y compromiso son animadores comunitarios que promueven la participación, y aquellos que pueden estar condicionados por sus referencias políticas partidarias (u otras limitaciones) que determinan ciertos condicionamientos en términos de representatividad y legitimidad local, en tal sentido un entrevistado afirma: “los dirigentes que más gestionan recursos son los que tienen mayores grados de legitimidad en las bases” (Entrevista informante clave 2018, Coronel Juan Solá).

Por otro lado, mediante el testimonio de informantes claves, observo el accionar de referentes de algunas organizaciones locales que por una decisión y haciendo uso de los instrumentos instituciones (asambleas, relevamientos, etc) impiden que la información pueda ser transmitida y socializada correctamente, o determinan relaciones clientelares a partir de la existencia de recursos, o la selección unidireccional de nuevos representantes (Testimonios de referentes locales 2018).

En síntesis identifico que la participación del sujeto individual o colectivo no se presenta en términos homogéneos ni estáticos, sino que fluctúa entre el tipo instrumental y promotor. Es decir, la representatividad y legitimidad de la mesa campesina se constituye a partir de la interacción social que se desarrollan en distintos niveles de participación, atravesando lo particular y lo colectivo, lo local y lo regional, buscando expresar la homogeneización de una autoconciencia política de un grupo social.

En este marco de articulación entre lo local y regional, encontramos como espacios de participación dos instancias con un fuerte trabajo autogestivo para el desarrollo de una estrategia de producción-comercialización asociativa y cooperativa, y de un medio comunitario de comunicación popular.

1. Feria Campesina de Morillo

La construcción del entramado multifuncional de la CZTR81 implicó la participación activa de los pobladores rurales que se organizan en acciones que atiendan las problemáticas en torno a la producción y comercialización.

En el año 2010 se desarrolla la primera feria en un lugar ofrecido por el Municipio de Coronel Juan Solá. Vale aclarar que este acuerdo inicial fue inconsistente ya que no se mantuvo durante dos años, lo cual derivó en alquilar un espacio para sostener la estrategia. En el año 2013 la Coordinadora realiza la primera feria campesina en el predio de tres hectáreas adquirido por las agrupaciones a través de fondos propios. Cabe mencionar que antiguamente era un basural y fue limpiado por medio de la participación de la población rural y periurbana de la localidad de Morillo (Entrevista dirigente UYP 2018, Coronel Juan Solá).

La feria se lleva a cabo una vez por año, dura tres días y es los 17 de junio en homenaje a Martín Miguel de Güemes. Uno de los organizadores de la feria comentaba “(la feria) se ha convertido en un espacio de intercambio entre cultura criolla y originaria, así como en una fiesta infaltable para la comunidad de Morillo; es una tradición realizar esta festividad que le dio y da identidad a las agrupaciones campesinas y generó en ellas mismas un proceso de cambio en lo social, en lo productivo y hasta en lo político. Porque se empezó a generar la necesidad de nuevas políticas públicas para el sector” (Documento Historial 2016).



Fuente: Asociación civil Unión y progreso, 2017.

Si bien esta instancia de comercialización se concreta una vez al año, cabe mencionar que en el predio organizaron diversos eventos destinados a la venta de la producción de la zona. Durante el periodo de estudio que abarca este trabajo se llevaron a cabo tres ediciones de remate ganadero. Las mismas fueron el resultado de gestiones articuladas con la **Secretaría de Asuntos Agrarios** dependiente del **Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable de la provincia de Salta** y el **municipio de Rivadavia Banda Norte**. Al igual que el desarrollo de la feria, estas instancias promovieron una comercialización justa elevando el precio de la producción de los campesinos. En tal sentido un dirigente afirmaba: “nuestros productos nunca tuvieron el valor que correspondía. Ahora con los remates le estamos dando valor a nuestra producción. Acá vienen animales de los asociados a las organizaciones de distintos lugares del Municipio, a veces desde una distancia de 90 km. Todo esto beneficia a más de 120 familias y a todo el pueblo” (Puente 2016).

En el marco de articulaciones con políticas públicas vinculadas al sector de la AF (destinadas al financiamiento, asesoramiento técnico, logística, capacitación, etc.), cabe destacar, por un lado, la presencia necesaria de técnicos de la **SAF** cuya asistencia trasciende la esfera el ámbito técnico-profesional constituyéndola en un acompañamiento integral. Por otro lado, el fortalecimiento del predio que cuenta con instalaciones, recursos e insumos para la promoción de sistemas productivos sustentables orientado a fortalecer todos los eslabones de la cadena.

En el año 2014, por ejemplo, gestionaron un proyecto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a través del **PRODERI**. Se financió la construcción de un galpón para el acopio de alimentos, corrales móviles y adquirieron un tractor. También allí mismo, se encuentran disponibles insumos para la sanidad y nutrición de los animales, como distintas máquinas y herramientas de uso colectivo, obtenidos por otras gestiones. La contrapartida de cada proyecto (elaborado y/o presentado) cuenta con la organización y autogestión de los campesinos, como por ejemplo la construcción de corrales fijos, mantenimiento del predio, hacer y respetar los reglamentos de uso. Por ello, “para avanzar en temas comerciales o de transformación de la producción (...) se realizan adquisiciones de bienes e insumos en forma conjunta y, en menor medida, comercializan parte o toda su producción en forma asociada en mercados mayoritariamente locales o provinciales” (Lattuada 2016, 46).

Otro punto de articulación que considero oportuno mencionar, es que durante este periodo funcionaba el programa nacional del **Monotributo Social Agropecuario** el

cual fue un marco fundamental que dio mayor formalización a las operaciones de venta pero en el plano individual. De este modo y en este aspecto en particular, es acertado cuando Lattuada sostiene que el condicionamiento de las formas jurídicas adoptadas por las organizaciones es un obstáculo porque “no pueden operar comercialmente en el mercado, sino que lo deben hacer a través de sus integrantes en forma individual, una opción imposible de sostener cuando el volumen del negocio crece, se extiende fuera del radio local o intenta institucionalizarse” (Lattuada 2016, 52). Pero esta elección en cuanto al tipo de formalización responde a los condicionamientos estructurales de la población rural en términos de fragilidad en el acceso a recursos por la desigualdad y pobreza (Reboratti 2014).

Los distintos eventos que se realizaron sirvieron para comercializar sus producciones, no sólo ganado en pie (que implica la organización y logística de traslado al predio), sino diversos productos caseros como empanadas, quesos, dulces y diferentes artesanías. También se destaca la estrategia de **articulaciones con otros colectivos de campesinos de la región**; han participado feriantes de la localidad de Isla de Cañas y Oran con frutas y hortalizas aportando variedad a lo que se produce en el Chaco Salteño.

La estrategia productiva-comercial que constituye la feria de Morillo, implica organización, articulación y autogestión a fin de consolidar su funcionamiento y atender a un entramado de problemáticas que afectan a los productores desde un dispositivo colectivo.

En el territorio las lógicas productivas y de ventas se vinculan con la precariedad y vulnerabilidad que rodea a la población rural. Los sistemas son extensivos, a campo abierto y basados en los recursos naturales que ofrece el monte; comercializan el ganado en pie, debido a las deficiencias del frigorífico de la zona.

En orden a esto, parafraseando a uno de los técnicos veterinario que participa de la feria, son pocos los productores que tienen la capacidad de fijar los precios de lo que producen y son diversas las dificultades que se presentan a la hora de vender. Esto implica que cuando los productores acuerdan con algún comprador, que la totalidad de las veces son de la zona de Embarcación, Orán y Tartagal, establecen un día para ejecutar la venta.

En este marco es que los productores deben organizarse para la búsqueda del ganado que se encuentra en pastura a kilómetros de sus puestos. Generalmente la estrategia del consumidor es no asistir al predio en el día fijado para hacerlo días después, buscando

que en ese periodo el animal pierda peso y calidad. Esto se debe a que los productores no tienen la facilidad de acceder a la compra de alimento balanceado y procurar su engorde, en el ámbito de su unidad productiva. Frente a esta situación los productores ya no están en condiciones de fijar un precio sino que es el comprador quien lo determina y lo establece en un 25% a 30% del valor real del mercado.

Llevar a cabo la feria y los remates contribuyó a “una mejora en la comercialización, asegurando por lo menos dos ventas anuales a los pequeños productores de la zona y mejorando sustancialmente un mayor precio del kilo del ganado en pie y una mejor logística para el movimiento y traslado de la hacienda desde los predios de los productores en el monte al predio de la feria” (Documento Historial 2016).

Esta es una de las razones que ejemplifica el fundamento de la estrategia de la feria campesina, es decir, a partir de la necesidad de los productores de mejorar sus ingresos y promover otros canales de comercialización más justos. También, “los precios que surgen de los remates terminan siendo en la zona la referencia en cuanto al precio en la región para la comercialización del ganado en pie lo que permitió que se le pague un precio justo y acorde con la situación de la ganadería a nivel provincial y nacional, evitando de esta manera los abusos que ocurren en la actualidad” (Documento Historial 2016).

Una productora observa que la feria se constituye como “un logro concreto, que está a la vista. Allí se realiza el engorde, se alimentan los animales y por eso se vende a mejor precio. Antes las ventas eran en el puesto y a bajo precio porque este lo fijaba el comprador. En el predio, mejorando a los animales podés pedir precio” (Entrevista productora LDB 2018, Coronel Juan Solá). Por ello a este espacio de intercambio lo interpreto como un signo que expresa los grados de transformación de una economía centrada en el lucro a una organización social y económica expresada en valores cooperativos, de responsabilidad y sustentabilidad, “de una economía popular con sentido solidario, organización colectiva y gestión democrática” (Pastore 2010, 60).

2. Radio Comunitaria

Las instalaciones de la radio se ubican en el predio de Morillo. Las asociaciones, que promovieron e impulsaron esta iniciativa y dispositivo comunicacional fueron Unión y Progreso, Los del Bermejo, Herencia Chaqueña y Alma Gaucha. Estas gestionaron fondos con organismos públicos, lo que les permitió instalar, habilitar y poner en

funcionamiento la primera radio comunitaria y campesina de la zona. Fueron diversas las gestiones que debieron realizar para acceder a las habilitaciones necesarias para el funcionamiento⁹. Para la implementación de este dispositivo fue fundamental el apoyo y acompañamiento de los técnicos de la SAF.

Se conformó la comisión de la radio; se trata de un grupo integrado por referentes de los distintos grupos. Ésta arma la programación y busca generar recursos financieros por medio de la publicidad de comercios locales.

Los campesinos plantean este dispositivo comunicacional como una herramienta para difundir las diversas problemáticas de la región por medio de la construcción de un discurso propio “la radio... era necesaria para difundir el proyecto socio político del cual las organizaciones campesinas son protagonistas” (Documento Historial 2016).



Fuente: Técnicos de la SAF, 2019, <http://saltaagriculturafamiliar.blogspot.com/2015/11/radio-comunitaria-y-mejoras-ganaderas.html> y Unión y Progreso, 2017

Diversos referentes territoriales expresaron que el propósito de la radio surge a partir de la necesidad de contar con un medio propio de comunicación, que permitiese llegar a toda la población de la zona y que el discurso comunicacional no estuviese mediado por los intereses de determinados sectores políticos y económicos de la región: “Es poder

⁹ Las organizaciones adquieren equipamiento en el marco del proyecto “Sembramos palabras, cosechamos derechos” que llevan adelante el **Ministerio de Agricultura de la Nación** (a través del INTA y la Secretaría de Agricultura Familiar) y el Foro de Radios Comunitarias (**FARCO**)

En el 2014 se les otorga la adjudicación de la licencia por medio de una resolución de lo que fue la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (**AFSCA**).

darle palabra a los que no tienen voz y decir lo que otros no se animan ” (Entrevista informante clave 2018, Coronel Juan Solá).

El acceso a la comunicación en las comunidades rurales se dificulta por la ausencia de recursos e infraestructuras es por ello que un conductor radial subrayaba: “muchas gente de los parajes, de las comunidades cercanas y lejanas no tiene la posibilidad de acceder a internet o mirar la televisión para informarse sobre distintos temas, por eso nosotros tratamos de hacer este trabajo y llegar a ellos de esta manera” (Comunicador radial Defensoría del Pueblo Youtube 2018). Es así como los pobladores rurales encuentran en la radio el medio para poder expresarse e informarse sobre las acciones que llevan a cabo las instituciones, ofrecer datos de interés público como así también fortalecer los procesos organizativos “estamos trabajando para mejorar la organización, tenemos además una radio para estar interconectados y mantener la cultura de los campesinos” (Comunicador radial Defensoría del Pueblo Youtube 2018).

Las lógicas cooperativas, asociativas y autogestivas que establecen los productores en cuanto al agregado de valor en la producción y posterior comercialización, están orientadas a la reproducción social y no a la acumulación y lucro de una racionalidad económica capitalista (Balsa 2013). Estas acciones que se articulan colectivamente tienden a “promover organizaciones con fines sociopolíticos, de transformaciones que exceden el ámbito de los emprendimientos, como para promover asociaciones, redes, tramas, cooperativas con la finalidad de generar recursos económicos para la reproducción de la vida” (Caracciolo y Fotti 2013, 18).

Sin embargo, a pesar de la capacidad de gestión de las asociaciones, de la consolidación de sus estructuras organizativas, la vulnerabilidad y precariedad del contexto social, económico y político, como así también la escasa formalización de las operaciones de venta determina cierta fragilidad en el desenvolvimiento del espacio de comercialización. En tal sentido sostiene la dirigente de una organización “el gran sueño de las asociaciones campesinas es poder comercializar legalmente” (Marcela Carabajal Radio Nacional 16/06/2017).

Concluyo este apartado diciendo que, integrar estas prácticas sociales en el conjunto plural de emprendimientos socioproductivos y comunicacionales que se inscriben en las trayectorias empíricas de la ESS (Pastore 2006; 2010 2014), requiere comprenderlas como dinámicas sociales orientadas a la reproducción social de la vida y por eso “no debe entenderse como una forma precaria de organización de los/as trabajadores/as ante

la urgencia. Pensarla así es reducirla, quitarle contenido político y valorativo” (Caracciolo y Fotti 2013, 8).

De esta manera advierto que el traspaso del plano individual al plano colectivo señala que “el capital social grupal constituye el articulador de las posibilidades de conversión del capital individual en capital comunitario” y que “las asociaciones son parte y expresión del capital social disponible de una comunidad” (Lattuada 2016, 42).

Es así que la CZTR81 surge a partir de la necesidad de unificar el reclamo de los pobladores rurales por los derechos posesorios de la tierra y también como freno a los desmontes pero, con el transcurso del tiempo su rol multifuncional la configura en una relación de fuerza contrahegemónica a las estructuras anquilosadas existentes en el territorio (Reboratti 2014).

Este ámbito de encuentro campesino unifica las trayectorias y experiencias organizativas de comunidades locales que históricamente se habían conformado entorno a la problemática del acceso a la tierra: “lo que nos llevó a organizarnos es el reclamo por la tierra y el agua. Antes estábamos separados, uno para un lado y otro para el otro lado. Entre varios es mejor la lucha, nos escuchan más” (Entrevista productora LDB 2018, Coronel Juan Solá). Es oportuno señalar que este proceso de unificación, expresa la llegada de estos grupos sociales a un grado de valoración y de homogenización de una autoconciencia política colectiva (Gamsi 1980). Lejos de percibirlo como una connotación negativa, se rompe con una lógica de segregación del sector, para comenzar a reconocerse en la lucha, la resistencia y la organización.

5.2 Reconocimiento en el sector de la agricultura familiar

En este apartado abordo las vinculaciones de la Coordinadora con distintos actores a través de la conformación de mesas de trabajo, articulaciones con políticas públicas y la participación activa en espacios sectoriales. A través de dicho proceso organizativo, señalo como este sujeto colectivo incidió en el ámbito legislativo y en la construcción de poder político a nivel local alcanzando la gestión del gobierno municipal.

Esta dinámica de intervención involucra una alianza con el sector público a través de la demanda de asistencia técnica y la búsqueda de fuentes de financiamientos para ejecutar proyectos que mejoren la calidad de vida de los campesinos. Cabe resaltar el periodo que abarca el estudio del caso, ya que en este tiempo se ejecutaron distintas políticas

públicas dirigidas al sector. La instancia de implementación de las mismas se dio en ámbitos de participación de las comunidades. En orden a esto la búsqueda de sistemas productivos sustentable condujo a las organizaciones, en articulación con técnicos de áreas estatales nacionales, a gestionar herramientas para desarrollar prácticas amigables con el medio ambiente (Lattuada 2016).

A propósito, un documento interno señala: “las distintas organizaciones realizamos talleres y reuniones junto a técnicos de la SAF, INTA, INTI entre otras instituciones, para compartir experiencias y mejorar nuestras producciones. Nuestra meta es poder mejorar el sistema de manejo (*de ganado*) a través de mejorar la infraestructura, la sanidad y así generar el valor agregado a lo que producimos respetando nuestros saberes y valores culturales” (Documento Historial 2016).

Es por ello que, las vinculaciones con diversas instituciones dieron lugar en el 2013 al encuentro ganadero de la provincia de Salta; allí participaron productores, equipos de apoyo técnicos gubernamentales, empresarios, asociaciones civiles, que expresaron de manera contundente: “la necesidad de fortalecer la articulación de todos los sectores de la cadena de valor (...) a fin de hacer crecer la producción ganadera” (Redaf 2013). En ese marco los agricultores familiares se definen como sujetos productivos que cumplen un rol fundamental en la cadena.

En estas instancias de articulación, interpreto que son las organizaciones de campesinos quienes a través de distintas estrategias vinculadas a un proceso de construcción social, económica y cultural, fomentan un modelo de desarrollo rural alternativo. Constituyendo así prácticas (productivas, comerciales, comunicacionales) que se consolidan en el territorio como antecedentes contrahegemónico de organización de un sujeto históricamente invisibilizado.

Es en este momento del proceso organizativo alcanzado que los campesinos reconocen al Estado como un actor que debe visibilizar a las familias productoras a la vez de garantizar los derechos a este sector. De esta manera la articulación con lo público se consolida en primera instancia como demanda y luego como construcción política de un sector organizado. De este modo se conforma un entramado multiactoral que confluye con la puesta en escena de diseño y ejecución de políticas públicas.

Cobra importancia resaltar el rol de la Coordinadora en diversos ámbitos sectoriales porque representa un avance en los grados alcanzados de autoconciencia política colectiva. En este plano interactúa con otros actores, en lugares como el Foro Provincial

de Agricultura Familiar (FOPAF) en la provincia de Salta en donde uno de los referentes locales –Alfredo Riera- cumplió la función de presidente (Informante clave 2018). También se desataca la participación en la Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar (FONAF) a nivel nacional en donde una de las dirigentes cumple tareas de protesorera (Página 12 2/12/2019). Esto señala una búsqueda de un reconocimiento social, político y cultural que trasciende lo local y lo conecta en ámbitos de mayor representatividad.

En este marco, la intención es visualizar cómo se fue generando a nivel nacional una estructura participativa y federal de desarrollo rural. Se crearon, desarrollaron y construyeron espacios de encuentro y diálogo político. De esta manera, el Foro Nacional, se originó en diciembre de 2004, a partir de la Comisión de AF generada en el ámbito de la cancillería por iniciativa de 29 organizaciones de base. En el 2006 se realiza el 2do. Foro de Agricultura Familiar en donde de manera taxativa los campesinos comienzan plantear la necesidad de realizar una reforma agraria en donde principalmente se reconozca a “la tierra su rol como bien social y su estrecha ligazón a la soberanía alimentaria y territorial” (FONAF 2006, 18).

En el transcurso de este tiempo los campesinos vieron la necesidad de profundizar el proceso de institucionalización para poder representar legalmente las demandas que allí se originan. Es así que, en el 2011 se formaliza la personería jurídica de la FONAF. En este ámbito participan activamente 900 agrupaciones distribuidas en todo el país representado a 180 mil familias campesinas “la FONAF es una organización gremial de agricultores familiares en Argentina que, en forma participativa, democrática y federal, representada, dirigida y conducida por agricultores familiares tiene como uno de sus propósitos la defensa de los derechos del sector y la construcción de una nueva ruralidad en Argentina, para el buen vivir de todas las familias de la agricultura familiar del país” (INTA 2015, 206-207).

Este espacio sectorial plantea la necesidad de diseñar un plan estratégico de Desarrollo Rural que asuma los problemas estructurales que afectan a la población: “modificar la distribución de la renta agraria, la distribución y acceso a la tierra y los recursos naturales, repoblar las áreas rurales, promover el desarrollo sustentable y la soberanía alimentaria. Uno de los principios centrales es el de la participación organizada y plena de las Organizaciones representativas de la Agricultura Familiar, como un aspecto

innovador en la gestión de políticas públicas desde el Estado Nacional” (FONAF 2006, 9).

La representación a nivel provincial se expresa en el ámbito del FOPAF, integrado por referentes de las organizaciones campesinas que se localizan en cada provincia.

Al participar en estas instancias sectoriales interpreto que la CZTR81 cumple mayores niveles de representatividad, donde se reflejan los intereses colectivos de los productores de la zona. En síntesis, no se trata solo de trascender las fronteras territoriales locales, sino de alcanzar mayores grados de conciencia política que, luego incide en las prácticas concretas y cotidianas de estos grupos en su ámbito local, expresando una vez más la multiescalaridad del territorio (Fernandez 2005).

Ejemplo de esto es la actividad de incidencia legislativa, por la cual considero como hitos alcanzados por la Coordinadora, y su actividad en espacios sectoriales, obteniendo como resultado: la Ley Provincial Programa de Regularización Dominial y Asistencia para Pequeños productores Agropecuarios y Familias Rurales (desarrollada en el capítulo 4 de este trabajo) y la Ley Provincial de Desarrollo Rural para la Agricultura Familiar (Ley 7789 2013).

La promulgación de estas leyes promovió, específicamente en el Chaco Salteño, la apertura de espacios institucionales como mesas multiactorales (Ley 7789 2013, Art. 13) que convocan a organismos estatales de nivel provincial y local, como así también a las asociaciones civiles que trabajan en la región, para diseñar un plan estratégico de intervención por ello un documento señala: “se concretó una reunión entre la Coordinadora Zonal de Tierra Ruta 81 y la subsecretaria de desarrollo rural (provincial), para organizarse (y ejecutar) el relevamiento de poseedores en el municipio de Rivadavia banda norte” (Documento Historial 2016). Para ello fue fundamental el rol de las organizaciones, que se pusieron a disposición para llevar adelante este relevamiento. De esta manera los pobladores rurales con acompañamiento no solo municipal, sino también de técnicos de la SAF y de instituciones civiles como FundaPaz, acordaron con el organismo provincial que, luego de una capacitación referida al armado de formularios de registro, serían ellos quienes ejecuten este trabajo de campo. “Se propuso que cada organización mediante asamblea designe quienes serían los socios asignados a trabajar en el relevamiento, siendo la organización la garante de que se realice el trabajo

de los registradores” (Documento Historial 2016). Esto demuestra la participación activa del campesinado y la configuración de redes multiactorales, como así también, se expresa la dinámica entre lo local y lo regional¹⁰.

Resulta oportuno mencionar, a modo de ejemplo, que en el año 2013 con motivo de la emergencia hídrica declarada en la provincia de Salta (Ley Provincial nro. 7781)¹¹, cobra relevancia el espacio institucional “Mesa de Tierra”. Aquí confluyen organismos públicos, entidades conformadas por campesinos criollos (entre ellas las nucleadas en la CZTR81), comunidades indígenas y otras instituciones civiles, con el fin de establecer alianzas, negociaciones y acuerdos, de promover y gestionar proyectos de desarrollo rural, a la vez de incidir en la implementación de políticas públicas (Castelnuovo Biraben 2016). Así lo plantea la Ley Felipe Burgos (como es denominada por el campesinado), donde considera como uno de sus objetivos: “promover políticas que permitan al sector de la Agricultura Familiar el acceso a la tierra, el agua y otros recursos productivos desde una perspectiva amplia, con estrategias diferenciales considerando la diversidad de situaciones y culturas” (Ley 7789 2013, Art. 3, inc. h).

¹⁰ Cabe ampliar que en este proceso de relevamiento los productores articularon también con la institución Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FundaPaz) (Smith 2012) a través del armado de mapeos participativos con el fin de sistematizar las diferentes situaciones de los productores de la zona; se refería que “las organizaciones campesinas e indígenas intervienen tanto en la idea original de lo que se pretende hacer, como también en la toma, el procesamiento de los datos y la obtención de resultados. Una vez hecho esto, la definición de los usos posibles de esos resultados también son consensuados” (Puente 92, 5).

¹¹ Al igual que la tierra, el agua es otro de los recursos que escasea en la zona. Según un estudio de distintas universidades fundaciones y organismos públicos, Salta es una de las provincias críticas en cuanto al acceso al agua. El departamento de Rivadavia es una de las localidades de esta provincia donde el 70 % de su población no tiene acceso al agua de red (Plataforma del agua 2019). Para clarificar contundentemente esta situación la integrante de una organización dice “no nos queremos morir acarreado agua” (Perfil 04/11/2017). Las sequías es otra de las situaciones que aquejan asiduamente a la región y aumenta la situación crítica en cuanto a la salud y la producción (Pagina 12 17/10/2019). Esta realidad impulsó a los campesinos a promover distintos espacios de articulación para buscar soluciones a esta problemática. Una de las acciones que se llevaron a cabo, fue la búsqueda de financiamiento para la construcción de pozos de agua comunitarios a través de la constitución de mesas de trabajo multiactorales (Castelnuovo Biraben 2016).

5.3 La construcción de poder en el espacio local

Estos grados de participación en términos de incidencia y construcción de agenda, motivaron a la CZTR81 a desarrollar gestiones que promovieron la elección de una dirigente social como intendenta de Coronel Juan Solá (Morillo) en el año 2011. “Quiero agradecer a las organizaciones campesinas que son como mi propia familia (...) por entender y protagonizar una lucha histórica, por defender nuestra tierra. Porque sin medir esfuerzo y entrega nos defendieron a todos los que vivimos en el Chaco Salteño” (Intendenta Marcela Carabajal blog Asociación Pequeños productores del Chaco Salteño 2011).

Este hecho en particular expresa una trascendencia en cuanto al accionar de las organizaciones en el territorio. Se traspasa el ámbito de gestión de recursos, asistencia, promoción e incidencia y los campesinos toman conciencia de la necesidad de tener un mayor grado de participación política y permear las estructuras de poder para lograr instalarse en la gestión de un gobierno local que los represente. Es interesante interpretar aquí otro nivel de conciencia alcanzado por este colectivo y que se concretiza en este acontecimiento. Se trasciende la lógica corporativa o sectorial (Gramsci 1980) para concebir la gestión de gobierno como la herramienta capaz de promover condiciones favorables para el desarrollo de la vida.

Con la elección de la dirigente social como nueva intendenta, los pobladores de Morillo desplazan del poder a una gestión que perduró por dieciséis años y que las asociaciones campesinas acusaron de fraudulenta. En tal sentido en un medio local se expresan “estamos defendiendo nuestro deseo de cambio y creemos en la honestidad y buena gestión de nuestra intendenta (...) no aceptamos, rechazamos y repudiamos el manejo político de algunos sectores que buscan de perturbar esta construcción conjunta que logramos” (Revista Norte 27/03/2013).

En estas declaraciones interpreto como se plantean el diseño y ejecución de un proyecto político, como apoyo y legitimidad a la gestión de gobierno por ello declaran “esta asunción significa una inmensa esperanza de cambio para las familias campesinas e indígenas, es por eso que las organizaciones nos vamos hacer presente (...) para acompañar a nuestra dirigente, y darle todo nuestro apoyo y respaldo para que su

gestión en este rol político que asume culmine con el mayor de los éxitos y sea el inicio de una mejor calidad de vida para miles de familias en nuestra zona” (APPCHS 2011).

Resulta oportuno considerar que a mediados de esta gestión, las comunidades **ratifican** su apoyo “somos gente de trabajo y creemos que trabajando por este proyecto municipal, regional y nacional es que vamos a seguir avanzando” (Revista Norte 27/03/2013). Es decir, se puede visualizar una dinámica articulada en términos de representatividad entre el grupo social y el dirigente. En este sentido “son los grupos sociales más que los individuos los que determinan en las sociedades los valores y actitudes, así como el acceso a los recursos, oportunidades y, en última instancia, al poder” (Lattuada 2016, 42).

Con lo expuesto considero que la estructura de red de los grupos se articuló en una construcción social que determinó un ámbito donde los campesinos se reconocen más allá de una vinculación instrumental. Las comunidades campesinas no solo buscan intervenir en el ámbito civil y económico orientado a paliar las problemáticas que afectan a una población vulnerable, sino que se encauzan a disputar el poder en otros niveles estructurales. Dicho en términos de Gramsci lograron concebir “la valoración del grado de homogeneidad de autoconciencia y organización (...) determinando la unidad entre los fines económicos y políticos” (Gramsci 1980, 13).

Por ello caracterizo a la CZTR81 como un espacio interactivo, dinámico y promotor de enlaces asociativos y cooperativos. Las acciones que se llevan a cabo tensionan “proyectos de sociedad en disputa, que se debate entre la adaptación a las lógicas de funcionamiento económico existente y la capacidad para transformar dichas reglas, en pos de profundizar la democracia y la solidaridad” (Pastore 2014, 172).

Con lo analizado en este apartado ejemplifico cómo a través vinculaciones y articulaciones se fortalecen lazos de pertenencia a través de la construcción de redes de referencia territorial y comunitaria. Este entramado social entre los productores que viven en la región, las instituciones civiles y organismos públicos provinciales y nacionales promueven acciones y proyectos vinculados a un desarrollo sustentable.

Para concluir este apartado sostengo que la forma organizativa de la CZT81 implica reconocerla como una trayectoria empírica que se desarrolla en el campo multidimensional de la ESS (Pastore 2006, 2010, 2014) y, conocer a este sujeto

colectivo como uno de los protagonistas en el marco de **procesos de desarrollo territorial**. Los actores sociales se disputan el territorio a través de la determinación y definición de modelos desarrollos contrapuestos. Por esta razón sostengo que el territorio es una construcción social, cultural, económica y política configurada entorno a relaciones de poder (Altschuler 2008; 2013).

Interpreto que la participación activa de la Coordinadora en el plano local, regional y sectorial determina al sujeto de la agricultura familiar en el Chaco Salteño. Reconozco sus estrategias de intervención en el territorio en el armado de redes multiactorales, expresadas en la resistencia a los desalojos, en la gestión de recursos, en la incidencia en el ámbito legislativo, en la producción, comercialización y comunicación asociativa-cooperativa.

De esta manera enmarco estas acciones en un proyecto socio político (Pastore, Altschuler 2015) vinculado a un desarrollo rural alternativo, la construcción colectiva de soberanía alimentaria. Esto tiene como protagonista al sujeto de la AF y los campesinos son consciente de ello al afirmar que“(...) nuestra lucha por nuestros derechos la iniciamos solos y llevamos organizados varios años, que todavía seguimos luchando y seguiremos el tiempo que sea necesario hasta que el último campesino y nuestros hermanos aborígenes tengan su título de tierra, porque para nosotros la tierra es vida, es nuestro buen vivir y no es un negocio como ellos la consideran” (Revista Norte 27/03/2013).

Frente al entramado hegemónico del modelo de producción de alimentos del **agronegocio**, la CZTR81 tensiona con estrategias **cooperativas, asociativas y reivindicativas en la lucha y resistencia, en el cuidado** de los recursos naturales y en el **arraigo** al territorio con la incorporación de prácticas **sustentables** y acciones que promueven instancias para una **comercialización justa**.

Por estas razones considero que la soberanía alimentaria representa el modelo de desarrollo rural alternativo al que tienden los campesinos del Chaco Salteño, ya que como enfatiza el movimiento internacional Via Campesina se trata de un “proceso de construcción de los movimientos sociales y una forma de empoderar a las personas para organizar sus sociedades de tal forma que trascienda la visión neoliberal de un mundo

de productos básicos, mercados y actores económicos egoístas” (Via Campesina 2018, 1).

Es así que las familias campesinas del Chaco Salteño se reconocen en la CZTR81 como un sujeto colectivo que busca incidir de manera contrahegemónica con las estructuras políticas y económicas existentes.

6. Conclusiones

A través de la presentación de un conjunto de categorías analíticas, de realizar un desarrollo histórico, descriptivo e interpretativo del proceso organizativo de una parcela de la población de la provincia de Salta, expuse el rol fundamental que tuvieron y tienen las organizaciones sociales en cuanto a promover la participación colectiva de la población local, en pos de un desarrollo rural alternativo al que impone hegemonícamente el modelo del agronegocio.

Para ello fue necesario comprender el territorio y el desarrollo desde una perspectiva multidimensional en donde se disputan modelos antagónicos y que, a su vez, manifiestan que el espacio local se encuentra interconectado con otros espacios y en otras escalas. De esta forma, resaltar la multiescalaridad del territorio permite visualizar la influencia y consecuencia de las acciones que ejecutan los sujetos sociales y los actores económicos en distintos ámbitos y niveles. Ejemplo de ello es la extranjerización de la tierra y las problemáticas socioambientales y territoriales que esto genera a nivel local.

De la misma manera, y en sentido inverso, las decisiones que se toman y las acciones que se ejecutan a nivel local pueden tener implicancias en otras esferas de lo regional, nacional y hasta internacional. Así como señalaba que se inserta el capital internacional en la esfera local generando las consecuencias anunciadas, los actores arraigados en estos espacios rurales accionan como una fuerza contra hegemónica cuyas consecuencias también pueden influir más allá de las fronteras locales.

Se puede tomar como ejemplo de esto la resistencia a los desalojos que comenzó en el departamento de San Martín afectando a una familia en particular. Esta situación inició un proceso de integración y organización de la población de diversas localidades, generando un proceso de intervención que abarca la esfera legislativa en cuanto a la elaboración y promulgación de la ley de regulación dominial; la misma tiende a regular situaciones similares que ocurren en todo el territorio provincial.

Otro de los ejemplos en donde confluyó la acción articulada de los campesinos es la promulgación de la ley provincial de apoyo a la agricultura familiar, la cual sirvió de base para impulsar una ley a nivel nacional de apoyo a este sector.

También cabe destacar que las trayectorias empíricas de estos colectivos, es decir, las estrategias asociativas vinculadas a la intervención del territorio, son replicas y replicables de otras experiencias colectivas que se desarrollan en distintos territorios a nivel mundial. La experiencia colectiva consolidada de muchas organizaciones, son el horizonte de otras experiencias incipientes. Por ello, al incorporar la multiescalaridad del territorio, se podría pensar que como actos reflejos y reflexivos se desarrollan estrategias colectivas y locales a partir del reconocimiento de trayectorias que trascienden esa frontera.

Entonces, abordé una concepción del territorio comprendiéndolo como una construcción social que se va moldeando y configurando por la interacción de actores sociales que poseen intereses diferenciados. En función de ello, pensar una territorialidad autónoma se traduce en la constitución de un proyecto político (local, nacional, regional) que se orienta a la concreción de soberanía en distintos planos y niveles; a mayor grado de autonomía mayor grado de soberanía.

Por otro lado, cabe destacar al Estado, como otro actor que interviene en los territorios a través de la ejecución de políticas públicas. En función de esto, las políticas públicas nacionales en el periodo que abordo el estudio de caso y que fueron destinadas al sector de la AF obraron de gran importancia ya que permitieron movilizar recursos en el territorio y capitalizar a las organizaciones locales. Cabe destacar que el acompañamiento de organismos del Estado a través de la presencia técnica en el territorio fueron vehículos eficaces para los campesinos a la hora gestionar recursos, participar en espacios institucionales más amplios y elaborar estrategias de desarrollo participativas y sustentables.

Las acciones llevadas a cabo por las organizaciones campesinas del Chaco Salteño, articuladas en redes multiactorales, permiten pensar el rol que desempeñan a la hora de promover un capital social comunitario y de la misma manera considerarlas como el actor social de la agricultura familiar territorializado en esa región.

La CZTR81 recupera una historia social, política, cultural y económica en donde los procesos de desarrollo hegemónico implicaron pobreza y exclusión para el campesinado de la zona (Bolsi y otros 2005; Reboratti 2014) y a partir de allí, a través de distintas acciones, transforma esa problemática social atomizada en individualidades dispersas

por el monte, en una causa común en donde lo colectivo es el protagonista de los procesos de transformación.

En esta línea considero que la funcionalidad de la constitución de redes, en el caso estudiado, no se reduce solo a la posibilidad en cuanto a la movilidad de recursos o al solo interés individual de los sujetos en participar para valerse solo de lo colectivo para obtener beneficios particulares sino que, observo que desde su origen y a través de un periodo prolongado de tiempo, la constitución de redes con actores diversos fue una estrategia de acción que adoptaron los campesinos para disputar el territorio, ya sea a partir de la resistencia o generar y promover alternativas en cuanto a la producción, comercialización y comunicación comunitaria.

Por ello reflexioné en la capacidad organizativa, autogestiva y democrática de los campesinos del Chaco Salteño que determina a la CZTR81 como dispositivo para desarrollar a través de distintos mecanismos, la conciencia colectiva de un actor social que se reconoce con una identidad particular. Por consiguiente el rol multifuncional de las organizaciones, se expresa también en la producción y reproducción en términos simbólicos, económicos y políticos de una subjetividad colectiva (Lattuada 2016).

De esta manera resultó oportuno relatar la experiencia de la feria y la radio comunitaria comprendiéndolas no como componentes sociales aislados sino como herramientas que consolidan una estrategia de desarrollo a partir de prácticas democráticas y autogestionadas. Es así que como afirma uno de los referentes locales “(la feria) se ha convertido en un espacio de intercambio entre cultura criolla y originaria, así como en una fiesta infaltable para la comunidad de Morillo, es una tradición realizar esta festividad que le dio y da identidad a las organizaciones campesinas y generó en ellas mismas un proceso de cambio en lo social, productivo y hasta en lo político” (Informante clave 2018, Coronel Juan Solá).

El rol multifuncional de la CZTR81 en términos de participación y representación se expresa en la construcción de una conciencia colectiva que la lleva a consolidarse como un actor político que tensiona al poder hegemónico. Por ello, fue oportuno desarrollar los diversos niveles de participación de los campesinos ya que, en esta interacción, observo el proceso de transformación de subjetividades individuales a colectivas; hecho que se concretiza en la representación que la población rural le otorgan a los distintos espacios organizativos. Consideré que inicialmente se pueden establecer vinculaciones

de tipo instrumentales en pos de alcanzar un beneficio individual y que los perfiles de los dirigentes influyen en los grados de participación. Sin embargo, la persistencia en el tiempo del proceso organizativo con estrategias colectivas en cuanto a la gestión de recursos, la promoción y la incidencia en la esfera legislativa, trasciende el aspecto individual.

En este sentido se da un proceso de construcción que requiere de intervencionalidad, por ello al reflexionar sobre la participación en la CZTR81 los campesinos sostienen: “a través de la Coordinadora nos enteramos de lo que pasa y nos pasa”, “cuando somos más, conseguimos más cosas”, “la Coordinadora toma el reclamo por nuestro derecho a la tierra”, “la tierra es nuestra vida” (Entrevista productora LDB 2018, Coronel Juan Solá). Es decir, los campesinos se reconstruyen y recrean consolidando organización, asumiendo su historia pasada, presente y futura a través de acciones colectivas y autogestivas: de lucha, de resistencia, de aprendizaje.

En consonancia, interpreto que en esta dinámica participativa se va consolidando un sujeto colectivo a nivel regional y que la participación en espacios sectoriales y mesas multiactorales va configurando la construcción de un actor político que confluye en la disputa de poder en el ámbito local.

La estructura de red se articuló en una construcción social que determinó un ámbito donde los campesinos se reconocen más allá de una vinculación instrumental. El colectivo de campesinos no solo busca intervenir en el ámbito civil y económico orientado a paliar las problemáticas que afectan a una población vulnerable, sino que se encausa a disputar el poder en otros niveles estructurales. Ejemplo de ello es la representación en la gestión del gobierno local.

Es decir, no se trata de una red de organizaciones que solo demanda políticas públicas de financiamiento, de asistencia y promoción, sino de un actor social que ha alcanzado cierto grado de conciencia política que le permite contraponerse a una fuerza de poder hegemónica que se apropia de los recursos naturales, destruye el espacio vital y ambiental de comunidades enteras, implanta sistemas productivos foráneos y con ello configura el territorio dependiente de intereses particulares de índole privado y extranjero.

Teniendo en cuenta estas consideraciones interpreto que el rasgo central de la Coordinadora es presentarse en el territorio como fermento de capital social

comunitario, que en el proceso va construyendo una autoconciencia política porque actúa en distintos planos y niveles: social, económico, político y cultural; interviene en el territorio, a través de la acción colectiva, guiada por los valores cooperativos, solidarios y democráticos que se encauza a través de canales de articulación que consolidan al sector de la agricultura familiar en el territorio del Chaco Salteño. En este sentido se opone a un proceso de acumulación y concentración histórica de la tierra. Se contrapone a un proyecto histórico de país que genera exclusión, desarraigo y empobrecimiento.

El ámbito de los agricultores familiares es un espacio de interacción social dinámico que se sostiene en el tiempo a través de vinculaciones arraigadas a un estilo de vida particular, que plantea cuestiones de importancia global como la de promover una “soberanía alimentaria”. Reconociendo que la soberanía alimentaria es la capacidad que tiene un pueblo en decidir qué, dónde y cómo producir de manera sustentable y autónoma, se puede afirmar que trasciende los intereses particulares de un sector para transformarse en un **interés nacional**.

Concluyo este apartado final diciendo que reflexioné a partir de una experiencia concreta sobre el papel que cumplen las organizaciones de campesinos, su vinculación con el territorio y los modelos de desarrollos en disputa (agricultura familiar-soberanía alimentaria y agronegocio) y la forma organizativa de la economía social y solidaria.

Interpreté que la AF en el territorio, como actor social, puede articular en un fuerte **grado de conciencia política**, opuesto a un proceso de acumulación y concentración histórica de la tierra y de todos los recursos naturales.

Resultó oportuno caracterizar las lógicas que acompañan la constitución y desenvolvimiento de la CZTR81 visualizando que la forma organizativa que asumen los productores para proponer un modelo de desarrollo sustentable, es la de la ESS ya que con sus prácticas de reproducción social de la vida cuestionan la dinámica empresarial del agronegocio.

Con ello al considerar la construcción de poder político de las bases trasciendo el plano de la constitución formal y la adopción de una u otra personería cuya finalidad se orienta a la inserción en el mercado. Sin excluir el planteo que refiere a la necesidad de este sector de alcanzar mayores niveles de desarrollo en términos producción y

comercialización, considero que lograr mayores grados de conciencia política permite consolidar a un sujeto colectivo que se plantea como situación fundamental y prioritaria producir alimentos para abastecer a la población local. Por eso enfatizo la declaración política de los campesinos nuestra unidad es “una respuesta política” (Documento Historial 2016) y no una respuesta a las necesidades y demandas estructuradas bajo las lógicas del mercado.

La Coordinadora de Tierra Ruta Nacional 81 se presenta en el territorio del Chaco Salteño como el actor social de la agricultura familiar, que expresa la capacidad que tiene la población rural para disputar poder a nivel local y nacional en pos de la configuración de un proyecto político, orientado a la construcción de una soberanía alimentaria.

Bibliografía y fuentes

Altschuler, Bárbara. Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theomai*, no. 27-28 (2013): 64-79. Disponible en http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_27-28/Altschuler.pdf

Altschuler, Bárbara “Desarrollo y territorio como ámbitos de disputa: economía social, concentración económica y modelos de acumulación”, *Anales del 7º Coloquio de Transformaciones Territoriales*. Brasil: Editorial Esplendor, 2008.

Asociación de Pequeños Productores del Chaco Salteño, “En Salta los campesinos buscamos la paz social jueces, políticos y gobierno provincial buscan la confrontación”. Consultado el 3 de diciembre, 2019. <http://chacosaltenios.blogspot.com/2011/08/en-salta-los-campesinos-buscamos-la-paz.html>

Asociación de Pequeños Productores del Chaco Salteño. “Asunción Intendenta Campesina”. Consultado el 3 de diciembre, 2019. <http://chacosaltenios.blogspot.com/2011/>

Bageneta, José Martín. Socias frente al agronegocio. La integración de la Unión Agrícola Avellaneda (UAA) y la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) (1990-2010). *Trabajo y Sociedad* no. 30 (2018): 243-268. Disponible en <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/30%20BAGENETA%20MARTIN%20Agro-negocio.pdf>

Balsa, Javier. “Notas para la caracterización de la agricultura familiar”. Conferencia presentada en las VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarias y Agroindustriales, Buenos Aires, 29 octubre al 1 noviembre, 2013.

Barbera, Miriam. “La crisis del capitalismo y sus dimensiones. Reflejos en el Chaco Semiárido Salteño”. *Alter-nativa*, 1, no. 2 (2014): 24-51. Disponible en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/alter-ativa/article/view/5240/pdf>

Barbetta, Pablo. "El Movimiento Campesino de Santiago del Estero: entre el juarismo y la subjetivación política". Conferencia presentada en IV Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, del 19 al 21 de septiembre, 2007

Bidaseca, Karina. *Relevamiento y sistematización de problemas de tierra de los agricultores familiares en la Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 2013.

Bolsi, Alfredo, Paolasso, Pablo. y Longhi, Fernando. "El norte grande argentino entre el progreso y la pobreza." *Población & Sociedad*, no. 12-13 (2005):227-283. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=386939739007>

Bourdieu, Pierre. *El sentido Práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007.

"Campesinos del Chaco Salteño evitaron un desalojo en Hickman". *Tres Líneas*, 8 septiembre, 2011. Consultada 2 de noviembre, 2019. <http://www.treslineas.com.ar/campesinos-chaco-salteno-evitaron-desalojo-hickman-n-485350.html>.

Caracciolo, Mercedes y Fotti María. 2013. Economía social y solidaria. Aportes para una visión alternativa. (Abril) PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ECONOMÍA SOLIDARIA. IDAES – UNSAM. Disponible en <https://base.socioeco.org/docs/ess-una-vision-alternativa.pdf>

Castelnuovo Birabén, Natalia. "Etnografiando negociaciones acuerdos y alianzas entre políticos provinciales y ONG en el noroeste argentino". *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* 23, no. 65 (2016): 165-200. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652016000100005

Chaves, Rafael y Monzon, José Luís. "La Economía Social y la Política Económica", en *Política económica: fundamentos, objetivos e instrumentos*, Josep María Jordán Galduf y otros, cap. 12. Valencia: Tirant Lo Blanch, 2003.

Coraggio, José Luís. (2002). La Economía Social como vía para otro desarrollo social. Documento preparado para el lanzamiento del debate sobre “Distintas propuestas de Economía Social” en URBARED, Red de Políticas Sociales. Disponible en Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública www.top.org.ar/publicac.htm.

Di Risio Diego. *Zonas de sacrificio: impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*. Buenos Aires: América Libr, 2012.

Dirección General de Estadísticas de la provincia de Salta: Censos de Población y Censos Económicos 2001/2010. (Basados en datos del INDEC).

Equipo técnico de la SAF Salta, “Radio Comunitaria y Mejoras ganaderas en Morillo”. Consultado el 3 de diciembre, 2019. <http://saltaagriculturafamiliar.blogspot.com/2015/11/radio-comunitaria-y-mejoras-ganaderas.html>

European Coordination Vía Campesina. 2018. ¡Soberanía Alimentaria Ya! Una guía por la soberanía alimentaria. Belgica.

Fairstein, Catalina. “Asociatividad para actividades no tradicionales: la experiencia de la Red de Turismo Campesino de la Provincia de Salta, Argentina”. *Margen*, no. 62 (2011): 1-17. Disponible en <https://www.margen.org/suscri/margen62/farstein.pdf>

Fernandes, Bernardo. “Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais”. *OSAL*, no. 16 (2005): 273-283. Versión en español: Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales”. Disponible en: <http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>

Fernandez, Lisandro. “Políticas públicas para la agricultura familiar en Argentina durante el período 1990-2015. Nuevos y conocidos elementos en la agenda de debate”. *Trabajo y Sociedad*, no. 30 (2018): 219-241. Disponible en

<https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/30%20FERNANDEZ%20LISANDRO%20Agricultura%20familiar.pdf>

“Fuerte apoyo de campesinos a la Intendente de Morillo.” *Revista Norte*, 27 marzo, 2013. Consultado 1 junio, 2019. <https://revistanorte.com.ar/fuerte-apoyo-de-campesinos-a-la-intendente-de-morillo/>

FundaPaz. “La vida en el semiárido salteño.” *Puente*, Boletín Periódico N° 92, segundo cuatrimestre, 2016. Disponible en <https://www.fundapaz.org.ar/boletin/puente-92/>

Gómez, Florencia, Villegas, Sofía, Villarino, Julio, Rinaldi, Fernando, Miriana, Andrés, Alegre, Guadalupe, Gordo, Emiliana, Abella, Beatriz, Otal, Selva. “*Registro Nacional de Tierras Rurales. Una política registral para la soberanía territorial*”. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2015.

Gramsci, Antonio. "Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas". *Nueva Antropología* IV, no. 16 (1980): 7-18.

Gras, Carla “Ruralidades fragmentadas: procesos e interrogantes a partir del caso de Argentina.” *ReLaER* 4, no. 7 (2019): 232-258. Disponible en <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/564>

Gras, Carla. y Hernández, Valeria. “El fenómeno sojero en perspectiva: dimensiones productivas, sociales y simbólicas de la globalización agro rural en la Argentina”, en *La Argentina rural: de la agricultura familiar a los agronegocio*, coords. Carla Gras y Valeria Hernández, 15-37. Buenos Aires: Biblos, 2009.

Gras, Carla. y Hernández, Valeria. (2016). *Radiografía del Nuevo Campo Argentino. Del terrateniente al empresario trasnacional*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2016.

Grasso, Agustina. “La lucha por la tierra y el agua en el Chaco salteño”. *Perfil*, 4 de noviembre, 2017

Hernández, Valeria. “La ruralidad globalizada y el paradigma de los agronegocios en las pampas gringas”, en *La Argentina rural: de la agricultura familiar a los agronegocios*, coords. Carla Gras y Valeria Hernández, 39-64. Buenos Aires: Biblos, 2009.

Harvey, David. “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”. *Clacso* (2005): 98-129.

Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

Hintze, Susana. “Capital social”. En *Diccionario de la otra economía*, orgs. José Luis Coraggio y otros, 63-70. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2013.

INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2002-2008). Censo Nacional Agropecuario.

INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). Censo Nacional de Población y Encuesta Permanente de Hogares.

Krapovickas, Julieta. El extractivismo sojero y sus consecuencias humanas. Modelos de desarrollo en disputa en el Chaco Argentino. *Alternativa* 5, no.5 (2016): 114-138. Disponible en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/alter-nativa/article/view/9446>

Lance, Florencia. *Somos la Tierra: historias y retratos de la agricultura familiar en la Argentina*. Buenos Aires: INTA Ediciones, 2015.

Lattuada, Mario. “Articulación de intereses y movimientos sociales en argentina El caso del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha (MMAL)”. *Revista Internacional de Sociología*, 59, no. 30 (2001): 107-137. Disponible en <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/770>

Lattuada, Mario. “Las formaciones económicas asociativas precooperativas de la agricultura familiar”. En *Entre la economía social y el mercado reflexiones para un*

debate abierto en el agro latinoamericano, comp. José Martín Bageneta, 41-70. Buenos Aires: Intercoop, 2016

Laville, Jean-Louis. El marco conceptual de la economía solidaria. En *Economía Social y Solidaria: una visión europea*, comp. Jean-Louis Laville, Cap. 11. Buenos Aires: Universidad General Sarmiento, Fundación OSDE y Editorial Altamira, 2004.

Ley Nacional N° 27.118. Reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina, Buenos Aires, Argentina.

Sancionada: 17 de Diciembre de 2014
Promulgada de Hecho: Enero 20 de 2015.

Ley Provincial N° 7.789. De Desarrollo Rural para la Agricultura Familiar “Felipe Burgos”, Salta, Argentina.

Sancionada 22 de Octubre de 2013. Publicada en el Boletín oficial 20 de Noviembre de 2013.

Ley Provincial N° 7658. Programa de Regularización Dominial y Asistencia para Pequeños Productores Agropecuarios y Familias Rurales, Salta, Argentina.

Sancionada 7 de diciembre de 2010. Publicada en el Boletín oficial 7 de enero de 2011.
Reglamentada DECRETO 1.005/2017 SALTA, 21 de Julio de 2017 Boletín Oficial, 1 de Agosto de 2017.

Locutor de radio. “FM Encuentro- Coronel Solá, Salta”. Defensoría del Público. 15 de enero de 2018. Video, 3m27s. <https://www.youtube.com/watch?v=GR2sKs5TTOc>

Lopez, Maira. “El Foro Agrario de Salta llamó a la unidad para terminar con el hambre”. *Página 12*, 2 de diciembre, 2019

Margiotta, Edgardo. Y Benencia, Roberto. “Introducción al estudio de la Estructura Agraria. La perspectiva de la sociología rural”. Curso presentado en la Facultad de Agronomía. CEABA. UBA. Buenos Aires, 1989. (versión 4.1, corregida, 2015. Especialmente preparada para los alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNLZ.)

Marradi, Alberto. Archenti, Nélica. Piovani, Juan Ignacio. *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé editores, 2007.

Martinez-Torres, María Elena. Rosset, Peter. “Diálogo de saberes: La construcción colectiva de la soberanía alimentaria y la agroecología en La Vía Campesina”. En *Soberanía Alimentaria: un diálogo crítico*, 147-159. Bilbao, 2017

Disponible en
http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Soberania_alimentaria_un_dialogo_critico

Olaizola, Paula. “Las Comunidades Unidas de Molinos y el acompañamiento de la AER Seclantas”. En *Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*, comp. Roberto Cittadini, 313-320. Buenos Aires: INTA, 2010.

Ostrom, Elinor. “Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva”. *Revista Mexicana de Sociología* no. 1 (2003): 155-233.

Padilla, Mamen Cuella., Sevilla Eduardo. “Aportando a la construcción de la Soberanía Alimentaria desde la Agroecología”. *Ecología Política* no. 38 (2009): 43-51.

Pastore, Rodolfo. "Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social". CESOT, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2006. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/docin/docin_cesot_054.pdf

Pastore, Rodolfo. “Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina”. *Revista de Ciencias Sociales*, no. 18 (2010): 47-74.

Pastore, Rodolfo. “La economía social y solidaria, una construcción colectiva y plural en el camino de la profundización democrática”. En *Democracia y sociedad en la Argentina contemporánea: reflexiones sobre tres décadas*, comp. Mario Lozano y Jorge Flores, 221-236. Buenos Aires: Editorial UNQ, 2014.

Pastore, Rodolfo. y Altschuler, Bárbara. “Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad”. *EUTOPIA*, no. 7 (2015): 109-128. DOI: 10.17141/eutopia.7.2015.1689

Paz, Raul y Jara, Cristian. “Estructura agraria en Santiago del Estero: el proceso de territorialización de las explotaciones campesinas sin límites definidos y su tensión frente al avance del capitalismo agrario”. *Estudios rurales*, 4, no. 6 (2014): 81-99. Disponible en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/estudios-rurales/article/view/1910>

Píccolo, Alejandra, Giorgetti, Myriam y Chavez, Daniela. “Zonas AgroEconómicas Homogéneas Salta-Jujuy. Estudios socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción”. Buenos Aires: ediciones INTA, 2008.

Plataforma del Agua. “Datos Estadísticos Salta, Rivadavia y San Martín”. Consultada el 1 de diciembre de 2019. <http://www.plataformadelagua.org.ar/mapa/salta/rivadavia>
<http://www.plataformadelagua.org.ar/mapa/salta/san-martin>

Premici, Sebastián. “Desalojos rurales frenados por ley”. *Página 12*, 8 de diciembre, 2010.

Premici, Sebastián. “Conflicto por la tierra”. *Página 12*, 24 de diciembre, 2010.

Radio Nacional. “8º Expo Feria zonal y rural del Chaco Salteño” (Testimonio de Marcela Carabajal 2017). Consultada 1 de diciembre de 2019. <http://www.radionacional.com.ar/8o-expo-feria-zonal-y-rural-del-chaco-salteno/>

Reboratti, Carlos. “El espacio rural en América latina: procesos, actores, territorios”. En *Geografía: Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*, coords. Victoria Fernández Caso y Raquel Gurevich, 97-124. Buenos Aires: Biblos, 2007

Reboratti, Carlos. “Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias”. *Revista de Geografía Norte Grande*, no. 45 (2010): 63-76.

Reboratti, Carlos . 2014. “El Noroeste: entre la marginalidad y la globalización” *Geograficando*, 10, no. 2 (2014)

Disponible en <https://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov10n02a06>

Red Agroforestal Chaco Argentina - REDAF. “Conflictos sobre tenencia de tierra y ambientales en la región del Chaco Argentino. Informe N° 3 Datos relevados hasta Agosto 2011”, 2012

Red Agroforestal Chaco Argentina - REDAF. “Monitoreo de Deforestación de los Bosques Nativos en la Región Chaqueña Argentina. Informe N° 1: Ley de Bosques, análisis de deforestación y situación del Bosque chaqueño en la provincia de Salta”. 2012

Disponible en http://redaf.org.ar/wp-content/uploads/2013/08/redaf_informe_deforestacion_1_salta_dic2012.pdf

Red Agroforestal Chaco Argentina - REDAF. “Encuentro del sector ganadero provincia de Salta. Declaración de Morillo”. 2013 Disponible en http://redaf.org.ar/wp-content/uploads/downloads/2013/08/declaracionmorillo_sctorganaderosalta2013.pdf

Schmidt, Mariana. Situación de la tierra en la provincia de Salta. Una aproximación al contexto previo al Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos. *Estudios rurales*, 2, no.3 (2012): 75-103. Disponible en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/estudios-rurales/article/view/1343>

Schmid, Mariana y Toledo Lopez, Virginia. Agronegocio, impactos ambientales y conflictos por el uso de agroquímicos en el norte argentino. *Kavilando*, no. 10 (2018): 162-179. Disponible en <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/63771>

Rodríguez, Carlos. “Cruce de igual a igual por los desmontes”. *Página 12*, 19 de febrero, 2009.

“La sequía en el Chaco salteño afecta al 80%de los productores”. *Página 12*, 17 de octubre, 2019. Consultado 1 de diciembre, 2019. <https://www.pagina12.com.ar/225858->

la-sequia-en-el-chaco-salteno-afecta-al-80-de-los-productores#:~:text=La%20sequ%C3%ADa%20en%20el%20Chaco%20salte%C3%B1o%20afecta%20al%2080%25%20de,agua%20para%20el%20consumo%20humano.

Scandizzo, Hernán. “Las heridas que el gasoducto pone al descubierto”. *BioDiversidad LA*, 27 de abril, 2016.

Scheines, Javier. “Urgente: Orden de desalojo contra Alfredo Riera”. *IndyMedia Argentina*, 7 de septiembre, 2010.

Souza, M. J. Lopes de. “O território: sobre espaço e poder. Autonomia e Desenvolvimento”. Em CASTRO, I. E. de; GOMES, P. C. da C.; CORRÊA, R. L. (Orgs.). *Geografia: conceitos e temas*. Bertrand, Rio de Janeiro, 2001.

Teubal, Miguel. “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”. En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, comp. Norma Giarraca, 45-65. Buenos Aires: CLACSO, 2001.

Teubal, Miguel y Rodríguez, Javier. “Neoliberalismo y crisis agraria”. En *La protesta social en la Argentina: transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, comp. Norma Giarraca, 65-116. Buenos Aires: Alianz, 2001

Teubal, Miguel, Domínguez, Diego y Sabatino, Pablo. 2005. “Transformaciones agrarias en la Argentina. Agricultura industrial y sistema agroalimentario”. En *El campo argentino en la encrucijada: estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*, coords. Norma Giarraca y Miguel Teubal, 37-78. Buenos Aires: Alianza, 2005.

Velásquez, Guillermo. *Geografía, Calidad de Vida y Fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIG's*. Tandil: Red de Editoriales de Universidades Nacionales, 2001.

Velásquez, Guillermo. *Geografía y bienestar*. Buenos Aires: Editorial Eudeba, 2008.

Wallerstein Immanuel. El moderno sistema mundial II. *El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. México: Siglo XXI Editores, 1984.

Documentos internos de las organizaciones que componen la Coordinadora de Tierra Ruta 81:

Estatuto de la asociación civil Unión y Progreso.

Formulario de proyecto de financiamiento presentado por la asociación Unión y Progreso en el programa Creer y Crear del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Año 2017.

Documento Historial 2016 de la Coordinadora Zonal de Tierras Ruta 81.

Ruffolo, Diego. “Entrevistas semi-estructurada” Coronel Juan Solá, Salta, 2018.

ANEXO FOTOGRÁFICO

FERIA CAMPESINA EN EL PREDIO DE LA COORDINADORA DE TIERRA 16/06/2013



Fuente: Material fotográfico facilitado por la Asociación civil Unión y Progreso 2017

RADIO COMUNITARIA FM ENCUESTRO



Fuente: Material fotográfico facilitado por la Asociación civil Unión y Progreso 2017

CORRALES FINANCIADOS POR EL PROYECTO PRODERI



Fuente: Material fotográfico facilitado por la Asociación civil Unión y Progreso 2017

GALPÓN DE ACOPIO CONSTRUIDO EN EL PREDIO DE LA FERIA



Fuente: Material fotográfico facilitado por la Asociación civil Unión y Progreso 2017

EXPO FERIA CAMPESINA JUNIO DE 2016



Fuente: Material fotográfico facilitado por la Asociación civil Unión y Progreso 2017



Tractor gestionado por las organizaciones campesinas

Fuente: Material fotográfico facilitado por la Asociación civil Unión y Progreso 2017

PRIMER REMATE GANADERO EN EL PREDIO DE LA FERIA CAMPESENA 14/08/2013



Fuente: Material fotográfico facilitado por la Asociación civil Unión y Progreso 2017

CAMPAÑA PARA LA INTENDENCIA DE MARCELA CARABAJAL AÑO 2013



Fuente: material fotográfico extraído en diciembre de 2019 del blog de la Asociación de pequeños productores del Chaco Salteño: <http://chacosaltenios.blogspot.com/>